

Tipo: 1.348.180 pesetas, a la baja.
Plazo: Tres meses desde la adjudicación definitiva.

Pagos: Según liquidaciones de obra realizada.

Garantías: 26.964 pesetas la provisional; la definitiva consistirá en el 4 por ciento del importe de la adjudicación.

Procedimiento: El expediente se halla de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento. Las plicas deberán presentarse en dicha Secretaría, en horas de oficina, dentro de los veinte días hábiles siguientes al del último «Boletín Oficial» que inserte este anuncio. La apertura de las plicas tendrá lugar en el Salón de Actos de esta Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente a aquel en que termine el plazo de su presentación.

Para la validez de este contrato no se precisa autorización superior y existe crédito suficiente en presupuesto.

Modelo de proposición

Don, vecino de y con domicilio en, provisto de documento nacional de identidad número, en nombre propio (o en representación de), toma parte en la subasta de las obras de construcción de un campo municipal de fútbol en Santa María del Camí, anunciada en el «Boletín Oficial» de esta provincia del pasado día, a cuyos efectos hace constar:

a) Ofrece el precio de pesetas (en letras y, seguidamente, entre paréntesis en números).

b) Acepta plenamente cuantas obligaciones se derivan de los pliegos de condiciones de esta subasta.

c) Acompaña los documentos exigidos por la condición 2.ª del pliego de condiciones administrativas de esta subasta.

(Fecha y firma del licitador.)

Santa María del Camí, 25 de mayo de 1973.—El Secretario, Rafael Bauzá.—Visto bueno: El Alcalde, Guillermo Capó.—4.116-A.

Resolución del Ayuntamiento de Ulldecona (Tarragona) referente a la subasta para contratar las obras de reforma del Teatro Municipal Orfeo Montsia, mobiliario y decoración del mismo.

Habiendo aparecido error en el anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 120, de 19 de mayo corriente, por el que este Ayuntamiento hace pública la contratación de las obras de reforma del Teatro Municipal Orfeo Montsia, mobiliario y decoración del mismo, se entenderán modificadas las condiciones números 10 y 11, debiendo decir:

10. **Presentación de plicas:** En Secretaría del Ayuntamiento de las doce a las catorce horas, durante los treinta días hábiles contados a partir del inmediato hábil al en que tenga lugar la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», cerrándose el último a las trece horas.

11. **Apertura de plicas:** En la Casa Consistorial a las catorce horas del día treinta y uno hábil contados desde el inmediato hábil al de esta publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Ulldecona, 25 de mayo de 1973.—El Alcalde accidental.—4.218-A.

Resolución del Ayuntamiento de Zaragoza por la que se anuncia concurso para la adquisición de maquinaria con destino a trabajos municipales en las vías públicas y otros servicios dependientes de la Dirección de Vialidad y Aguas.

Es objeto del presente concurso la adquisición de maquinaria con destino a trabajos municipales en las vías públicas y otros servicios dependientes de la Dirección de Vialidad y Aguas.

Tipo de licitación: Lote número 1, tres compactadores, 192.100 pesetas, en baja. Lote número 2, un grupo motor compresor, 252.000 pesetas, en baja. Lote núm. 3, dos martillos rompedores, 29.010 pesetas, en baja. Lote número 4, dos grúas portátiles, 69.775 pesetas, en baja.

Plazo de entrega: No será en ningún caso superior a sesenta días a partir de la fecha de adjudicación.

Verificación de pago: Mediante facturas.

Garantía provisional: Lote número 1, 2.842 pesetas. Lote número 2, 5.040 pesetas. Lote número 3, 580 pesetas. Lote número 4, 1.395 pesetas.

Garantía definitiva: Según determina el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

Los antecedentes relacionados con este concurso se hallarán de manifiesto en la Sección de Propiedades de la Secretaría Municipal, a disposición de los interesados, en horas hábiles de oficina durante los veinte días hábiles siguientes al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado». En estos mismos días y horas se admitirán proposiciones en la citada oficina, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, y la apertura de pliegos, tendrá lugar al día siguiente hábil de la terminación del plazo de la presentación de plicas a las trece horas.

Modelo de proposición

Don, vecino de, con domicilio en, calle de, número, titular del documento nacional de identidad número, de fecha de de, manifiesta: Que enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número, del día de de 19..... referente al concurso para la adquisición de maquinaria con destino a trabajos municipales en las vías públicas y otros servicios dependientes de la Dirección de Vialidad y Aguas, con un tipo de licitación global de 542.885 pesetas, comprometiéndose asimismo a que las remuneraciones mínimas que han de percibir los obreros de cada oficio y categoría que se empleen por jornada legal y por horas extraordinarias que se utilice dentro de los límites legales, no serán inferiores a los tipos fijados por los Organismos competentes.

(Fecha y firma del proponente.)

Zaragoza, 19 de mayo de 1973.—El Secretario general.—4.287-A.

OTROS ANUNCIOS

MINISTERIO DE HACIENDA

Recaudaciones de Tributos del Estado

GERONA

Resultando desconocido en esta zona, el domicilio del deudor que seguidamente se expresa, no ha podido realizarse la reglamentaria notificación de sus descubiertos para con la Hacienda:

Cumpliendo lo dispuesto en el artículo 99 del Reglamento General de Recaudación y regla 55 de su Instrucción, por medio del presente edicto, que se publicará en el «Boletín Oficial del Estado» y en los tabloneros de anuncios de las Alcaldías correspondientes, se le notifica:

a) Que en las certificaciones de descubiertos, origen de los expedientes ejecutivos de apremio, que por esta zona se le instruyen, el señor Tesorero de Hacienda, en el plazo reglamentario, dictó la siguiente:

Providencia.—En uso de la facultad que me confieren los artículos 99 y 101 del Reglamento General de Recaudación, declaro incurso el importe de la deuda en el recargo del 20 por 100 y dispongo se proceda ejecutivamente contra el patri o nio del deudor, con arreglo a los preceptos de dicho Reglamento.

b) Que contra la transcrita providencia de apremio, puede el interesado interponer recurso de reposición ante la Tesorería de Hacienda en el plazo de ocho días o reclamación económica-administrativa, ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial, en el plazo de quince días hábiles contados a partir del día siguiente al que tenga lugar la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia.

c) Que sólo podrá impugnarse la providencia de apremio, por los motivos que se cita en el artículo 95 del Reglamento General de Recaudación.

d) Se invita al contribuyente interesado para que designe en esta zona persona que le represente y reciba las notificaciones que hayan de hacersele.

e) Se le requiere para que comparezca por sí o por medio de representante

en el expediente ejecutivo que se le sigue para abonar sus descubiertos y las costas causadas.

f) Transcurridos ocho días desde la publicación del presente edicto en el «Boletín Oficial» de la provincia sin personarse el interesado, será declarado en rebeldía, se proseguirá la tramitación del expediente, procediendo al embargo y venta de sus bienes en cantidad suficiente para cubrir sus descubiertos, con arreglo a cuanto se dispone en el capítulo IV del Reglamento General de Recaudación.

g) Se hace saber al interesado que aunque se interponga recurso, el procedimiento de apremio sólo se suspenderá en los términos y condiciones señalados en el artículo 190 del Reglamento General de Recaudación.

Pueblo, La Escala, Concepto, urbana. Ejercicio 1972. Nombre del deudor, Gene Lahaye. Importe, 2.022 pesetas.

Lo que se hace público para conocimiento del deudor advirtiéndole que contra la transcrita providencia podrá interponer reclamación ante la Tesorería de Hacienda en el plazo de ocho días

hábiles a contar del siguiente al de la publicación de este edicto, en el «Boletín Oficial del Estado» o en el de quince días también hábiles ante el Tribunal Económico-Administrativo Provincial. Gerona, 18 de mayo de 1973.—El Recaudador.—4.328-E.

Tribunales de Contrabando

ALICANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 89 y 92 del vigente Reglamento de Procedimiento Económico-Administrativo se notifica a José Veiga Alén, cuyo último domicilio conocido era en Carballino (Orense), inculcado en el expediente número 18/72, instruido por aprehensión del automóvil «Ford-Taunus», modelo MXL-20, mercancía valorada en pesetas 200.000, que, en cumplimiento de lo establecido en el párrafo 1) del artículo 77 de la vigente Ley de Contrabando, se ha dictado providencia calificando, en principio, la supuesta infracción cometida, como de mayor cuantía y, por tanto, de la competencia del Pleno de este Tribunal. Lo que su publica con la advertencia de que contra dicha providencia se puede interponer, durante el día siguiente al de su publicación, recurso de súplica ante el ilustrísimo señor Presidente del Tribunal.

Asimismo se notifica al interesado que a las diez horas, del día 18 de junio de 1973, se reunirá este Tribunal para ver y fallar el citado expediente, a cuya sesión podrá concurrir asistido o representado por Abogado en ejercicio, con apoderamiento expreso y bastante con arreglo a Derecho, advirtiéndosele, por medio del presente edicto, de cuanto, en relación con el procedimiento sancionador, se determina en los artículos 79 y siguientes de la vigente Ley de Contrabando, de 16 de julio de 1964.

Alicante a 6 de junio de 1973.—El Secretario del Tribunal.—4.669-E.

SALAMANCA

Desconociéndose el paradero del súbdito francés Jean Claude Raymond Gouth, por medio del presente edicto se le hace saber que interpuesto recurso de alzada para ante el Tribunal Económico-Administrativo Central de Contrabando, por don Emilio Pérez Sendino, Abogado, en nombre y representación de la Sociedad francesa «Quoniam, S. A.», contra el fallo dictado por este Tribunal en el expediente número 64/73, según determina el artículo 130 del vigente Reglamento de procedimiento en las reclamaciones económico-administrativas, y además, a los efectos de lo prevenido en el artículo 105.6 de la Ley de Contrabando, durante el plazo de quince días, y en la Secretaría de este Tribunal, tiene de manifiesto las actuaciones, a fin de que pueda alegar lo que estime más conveniente a la defensa de su derecho.

Salamanca, 11 de mayo de 1973.—El Secretario del Tribunal.—V.º B.º: El Presidente.—4.156-E.

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

Comisarias de Aguas

CIUDAD REAL

Concesiones de aguas públicas

Habiéndose formulado en esta Comisaría de Aguas la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Ayuntamiento de Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

Clase de aprovechamiento que se pro-

yecta: Abastecimiento al Castillo de Peñarroya.

Cantidad de agua que se pide: Dos litros por segundo.

Corriente de donde se ha de derivar: Río Guadiana (embalse de Peñarroya).

Término municipal en que se sitúa la toma: Argamasilla de Alba (Ciudad Real).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33, de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931 y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo que terminará a las trece horas del día en que se cumplan treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive al de publicación del presente anuncio, en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las de esta Comisaría de Aguas el proyecto correspondiente a las obras que se trata de ejecutar. También se admitirán, en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia, o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado, no se admitirán ningunos más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las trece horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios, y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrita por los mismos.

Ciudad Real, 17 de mayo de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas.—1.923-D.

Concesión de aguas públicas. (E-1.721)

Habiéndose formulado en esta Comisaría la petición que se reseña en la siguiente nota:

Nombre del peticionario: Don Domingo Solís Jiménez, vecino de Herrera (Sevilla), calle Sancho Dávila, 16.

Nombre del representante en Sevilla: Don Manuel Pino Mora, calle Viriato, número 20 pral.

Clase de aprovechamiento: Riegos.

Cantidad de agua que se pide: Veinte litros por segundo.

Corriente de donde ha de derivarse: Arroyo Hondo.

Término municipal donde radicarán las horas y la toma: Herrera (Sevilla).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 11 del Real Decreto-ley número 33 de 7 de enero de 1927, modificado por el de 27 de marzo de 1931, y disposiciones posteriores concordantes, se abre un plazo, que terminará a las doce horas del día en que se cumplan los treinta naturales y consecutivos desde la fecha siguiente inclusive, a la de publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Durante este plazo, y en horas hábiles de oficina, deberá el peticionario presentar en las oficinas de esta Comisaría de Aguas, sita en Sevilla, plaza de España, sector segundo, el proyecto correspondiente a las obras que trata de ejecutar. También se admitirán en dichas oficinas y en los referidos plazos y horas, otros proyectos que tengan el mismo objeto que la petición que se anuncia o sean incompatibles con él. Transcurrido el plazo fijado no se admitirá ninguno más en competencia con los presentados.

La apertura de proyectos a que se refiere el artículo 13 del Real Decreto-ley antes citado, se verificará a las doce horas del primer día laborable siguiente al de terminación del plazo de treinta días antes fijado, pudiendo asistir al acto todos los peticionarios y levantándose de ello el acta que prescribe dicho artículo, que será suscrito por los mismos.

Sevilla, 7 de mayo de 1973.—El Comisario Jefe de Aguas, T. Villalobos.—1.681-D.

MINISTERIO DE INDUSTRIA

Delegaciones Provinciales

BARCELONA

A los efectos previstos en los Decretos de este Ministerio números 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre la instalación de la siguiente línea eléctrica:

Referencia: AT/11.127/73. Sección 3.ª

Peticionario: «Empresa Nacional Hidroeléctrica del Ribagorzana».

Finalidad y características: Línea de transporte de energía eléctrica a 25 KV. Derivación a E. T. número 4.959 (Elvira Serra Trench); en el término municipal de Vilafranca del Penedés, provincia de Barcelona.

La longitud total de la línea es de 12 metros de tendido aéreo.

Presupuesto: 1.800 pesetas.

Procedencia de los materiales: Nacional.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública, en concreto.

Todas aquellas personas o Entidades que se consideren afectadas podrán presentar sus escritos, por triplicado, durante el plazo de treinta días con las alegaciones oportunas, en esta Delegación Provincial, avenida del Generalísimo, 407, Barcelona.

Barcelona, 19 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Francisco Brosa Palau.—7.070-C.

GERONA

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración, en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a la nueva E. T. «Embalajes Arpa», cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima». Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Bañolas. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 13 de la línea Cornellá de Terri-Bañolas, discurrendo por la calle del Terri y final en la nueva E. T. «Embalajes Arpa».

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a la Empresa «Embalajes Arpa».

Características principales: Línea de A. T. tensión de servicio 25 KV, trifásica subterránea de un solo circuito. Trazado de 30 metros. Irá canalizada bajo zanja con conductores de aluminio tipo Prote-nax de aluminio de 70 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Edificio con transformador de 250 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional.

Presupuesto: 296.200 pesetas.

Expediente: 549-73/49.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., Jesús María GAYOSO ALVAREZ.—7.152-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración,

en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. y nueva E. T. San Mauricio, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima», Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Camós y Porqueras. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 3 de la línea a E. T. Miánegas y final en la nueva E. T. San Mauricio.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a varias masías.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV. trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 1,720 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 87,80 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre dos apoyos de hormigón con transformador de 30 KVA. a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 283.330 pesetas. Expediente: 551-73/50.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 10 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, accidental, Jesús María Gayoso Alvarez.—7.153-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10 del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. Manso d'en Compte, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima», Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Maia de Moncal. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 48 de la línea C. H. Serriá a Maia de Moncal y final en la nueva E. T. Mansos d'en Compte.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica, a los Mansos d'en Compte, Corominas y San Prim.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 0,896 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 17,84 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Tipo intemperie sobre dos apoyos de hormigón con transformador de 30 KVA a 25/0,380-0,220 KV.

Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 215.600 pesetas. Expediente: 550-73/48.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas, en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 9 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., Jesús María Gayoso Alvarez.—7.154-C.

A los efectos prevenidos en el artículo 9.º del Decreto 2617/1966 y artículo 10

del Decreto 2619/1966, ambos de 20 de octubre, se somete a información pública la petición de instalación y declaración en concreto, de su utilidad pública, de una línea eléctrica de A. T. a 25 KV. a la nueva E. T. Rodeja, cuyas características especiales se señalan a continuación:

Peticionario: «Industrias Coromina, Sociedad Anónima», Bañolas.

Lugar donde se va a establecer la instalación: Término municipal Cistella. La línea de A. T. tendrá su origen en el apoyo número 40 de la línea de Navata a Cistella y final en la nueva E. T. Rodeja.

Finalidad de la instalación: Suministro de energía eléctrica a las fincas denominadas Mas Rodeja y Mas Pujol.

Características principales: Línea de A. T. Tensión de servicio 25 KV. Trifásica, aérea de un solo circuito. Trazado de 6,415 kilómetros. Irá montada sobre apoyos de madera y hormigón, aisladores de vidrio y conductores de aluminio-acero de 17,84 milímetros cuadrados de sección.

Estación transformadora: Intemperie sobre dos apoyos de hormigón con transformador de 75 KVA. a 25/0,380-0,220 KV. Procedencia de materiales: Nacional. Presupuesto: 201.700 pesetas. Expediente: 548-73/47.

Lo que se hace público para que pueda ser examinado el proyecto de la instalación en esta Delegación Provincial del Ministerio de Industria, y formularse al mismo tiempo las reclamaciones, por duplicado, que se estimen oportunas en el plazo de treinta días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio.

Gerona, 8 de mayo de 1973.—El Delegado provincial, P. D., Jesús María Gayoso Alvarez.—7.155-C.

LÉRIDA

A los efectos previstos en la Ley 10/1966 y Decretos 2617 y 2619/1966, de fecha 20 de octubre, se abre información pública sobre las instalaciones eléctricas siguientes:

Referencia: C.—2.338 R. L. T. Peticionario: «Fuerzas Hidroeléctricas del Segre, S. A.»

Objeto: Ampliación red de alta tensión con derivación 25 KV. a nuevo P. I. número 1.008 «Partida Cuadra» en término municipal de Balaguer.

Características técnicas principales:

Línea eléctrica

Origen de la línea: Apoyo número 89 línea E. T. número 662 Huerto en Menarguens.

Final de la línea: P. I. número 1.008 «Partida Cuadra».

Términos municipales a que afecta: Balaguer.

Cruzamientos: Diputación Provincial: Carretera L. V. 9224 Lérida-Balaguer kilómetro 20,171.

Tensión de servicio en KV.: 25. Longitud en kilómetros: 6,108.

Número de circuitos y conductores: Uno de 3 por 46,3 milímetros cuadrados de aluminio acero.

Apoyos: Hormigón.

Estación transformadora

Estación transformadora número 1.008 «Partida Cuadra».

Emplazamiento: Sita en término municipal de Balaguer.

Tipo: Sobre postes, un transformador de 25 KVA. de 25/0,38 KV.

Se solicita: Autorización administrativa y declaración de utilidad pública.

Todas aquellas personas o entidades que se consideren afectadas por estas instalaciones podrán presentar, por triplicado, durante el plazo de treinta días, con las alegaciones que estimen oportu-

nas, en esta Delegación Provincial, calle Brugulat, 12, Lérida, citando la referencia. Lérida, 25 de abril de 1973.—El Delegado provincial, Eduardo Mías Navés.—1.769-D.

MINISTERIO DE LA VIVIENDA

Instituto Nacional de Urbanización

Información pública de los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Riu Clar», de Tarragona y Constantí

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se someten a información pública, durante un mes, los proyectos de explanación y pavimentación, alcantarillado y abastecimiento de agua del polígono «Riu Clar», sito en los términos municipales de Tarragona y Constantí.

Los proyectos de referencia se encuentran expuestos al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Tarragona, Rambla del Generalísimo, 6, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

Información pública del proyecto de conducción de agua del polígono «Ensanche», de Cartagena (Murcia)

En cumplimiento de lo prevenido en el artículo 32 de la Ley sobre Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 12 de mayo de 1956, se somete a información pública, durante un mes, el proyecto de conducción de agua al polígono «Ensanche», sito en el término municipal de Cartagena (Murcia).

El proyecto de referencia se encuentra expuesto al público en la Delegación Provincial del Ministerio de la Vivienda en Murcia, avenida de José Antonio, 11, durante las horas de oficina.

Lo que de acuerdo con la citada Ley se publica a los debidos efectos.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Director Gerente, Javier Peña Abizanda.—T. U.

ADMINISTRACION LOCAL

Ayuntamientos

SEVILLA

Tomada en consideración por el excelentísimo Ayuntamiento pleno, en sesión celebrada el día 30 del pasado mes de mayo, la Memoria de municipalización del servicio de alcantarillado, mediante el presente se anuncia que la misma queda expuesta al público durante treinta días naturales contados a partir del siguiente al de la última publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» o de la provincia.

Durante el aludido plazo la indicada Memoria se encontrará de manifiesto en la Secretaría del Servicio Municipal de Aguas y podrá presentarse observaciones sobre cualquiera de los extremos que contiene.

Todo ello en cumplimiento de lo prevenido en los artículos 168 de la Ley de Régimen Local y 63 del Reglamento de Servicios de las Corporaciones Locales.

Sevilla, 1 de junio de 1973.—El Alcalde. 4.873-A.

**JUNTAS SINDICALES
DE LOS ILUSTRES COLEGIOS
DE AGENTES DE CAMBIO Y BOLSA
MADRID**

Admisión de valores a cotización oficial

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos, emitidos y puestos en circulación por «Hidroeléctrica de Cataluña, S. A.»:

1.226.308 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas nominales cada una, totalmente liberadas, números 9.123.241 al 10.349.548, ambos inclusive.

Las acciones números 9.123.241 al 9.199.599 fueron emitidas por escritura pública de fecha 7 de septiembre de 1972, y las números 9.199.599 al 10.349.548 por escritura de 20 de septiembre del mismo año.

Las acciones números 9.123.241 al 9.138.795 participan en los beneficios sociales a partir del 7 de julio de 1972, las números 9.138.796 al 9.199.599 a partir del 5 de julio de 1972 y las números 9.199.600 al 10.349.548 a partir del 28 de octubre de 1972.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.269-C.

Esta Junta Sindical, en sesión celebrada el día 30 de mayo último, y en uso de las facultades que le confieren el Código de Comercio y el Reglamento de las Bolsas, ha acordado:

Que se admitan a contratación pública bursátil e incluyan en la cotización oficial de esta Bolsa de Comercio los siguientes títulos emitidos por «Cafeterías Morrison, S. A.», por escritura pública de fecha 29 de marzo de 1973:

Ciento cinco mil acciones al portador, de 1.000 pesetas nominales cada una, totalmente desembolsadas, números 210.001 al 315.000, ambos inclusive.

Dichas acciones participan en los beneficios sociales a partir del 29 de marzo de 1973.

Lo que se pone en conocimiento del público en general a los efectos oportunos.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario, Enrique José Benito y Rodríguez.—Visto bueno: El Síndico-Presidente, Pedro Rodríguez-Ponga y Ruiz de Salazar.—8.539-C.

BOLSA DE BARCELONA

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 878.709 acciones serie A, de 500 pesetas, números 9.535.556 a 10.214.264, emitidas por «Altos Hornos de Vizcaya, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.215-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 962.500 acciones, de 500 pesetas, número 550.001 a 1.512.500, de la «Compañía Electro Química de Flix, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.216-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 79.000 acciones nominativas, de 1.000 pesetas, números 455.001 al 524.000, emitidas por el «Banco Comercial Transatlántico, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.217-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 100.000 acciones, de 500 pesetas, números 2.000.001 al 2.100.000, emitidas por «La Unión y El Fenix Español, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.218-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 511.077 acciones, serie A, de 1.000 pesetas, números 14.242.731 a 14.753.807, emitidas por «Fuerzas Eléctricas de Cataluña, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.219-5.

Ha sido acordada la inclusión en las cotizaciones oficiales de 2.155.087 acciones ordinarias, al portador, de 500 pesetas, números 23.475.654 al 25.630.740, emitidas por la «Compañía Sevillana de Electricidad, S. A.».

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Síndico-Presidente, J. Garçon.—2.220-5.

BANCO DE ESPAÑA

Segundo sorteo de la Deuda al 6 por 100, emisión de 24 de junio de 1971

Nota de los títulos de la Deuda Amortizable que han sido amortizados en el sorteo celebrado en el día de hoy. Emisión de 24 de junio de 1971, al 6 por 100:

Número obtenido por extracción de bolas	Núm. de títulos	Numeración de los títulos que deben ser amortizados
	A	
1	1.350	1 a 1.350
	B	
10	410	3.691 a 4.100
	C	
2	9.830	9.831 a 19.660

Madrid, 24 de mayo de 1973.—El Secretario general, Mariano Sebastián.—Visto bueno: El Director general, José Porcuna. 4.474-E.

BANCO DE CREDITO LOCAL DE ESPAÑA

Resultado de los sorteos de amortización de cédulas de crédito local con lotes e interprovincial

De conformidad con el Decreto de 26 de diciembre de 1963 y las Ordenanzas, se han celebrado el día 5 del actual los sorteos de amortización, especial y ordinario, de cédulas de crédito local con lotes e interprovincial, según anuncio de 19 de mayo último publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del 25 siguiente.

En el sorteo especial, los tres premios de 1.000.000 de pesetas han recaído en las

cédulas números 72.413, emisión 1958, serie H; 75.512, emisión 1959, serie F, y 58.414, emisión 1960, serie C. Se han adjudicado también treinta y tres premios de 100.000 pesetas, veintisiete de 25.000 pesetas y trescientos de 5.000 pesetas cada uno.

El sorteo ordinario, con premios y a la par, afectó a cédulas de crédito local con lotes, emisiones de 1942, 1944, 1949, 1952, 1956, 1958, 1960 y 1961, y a la par, a cédulas de crédito local interprovincial, emisiones de 1948 y 1954.

La información detallada de los resultados de estos sorteos figura en las relaciones de cédulas amortizadas expuestas en el tablón de anuncios de este Banco y que se enviarán a todos los Bancos, Cajas de Ahorros, Agentes de Cambio y Bolsa y Corredores de Comercio para su exposición al público, así como a los particulares o Entidades que lo hayan solicitado o lo soliciten de nuestras oficinas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario general, S. Ruiz-Cámara y Ortún.—8.079-C.

BANCO DE VALENCIA

Ampliación de capital

El Consejo de Administración del «Banco de Valencia, S. A.», previa autorización del Ministerio de Hacienda, ha acordado ampliar el capital social de dicha Entidad en 120 millones de pesetas, emitiendo y poniendo en circulación 240.000 acciones de 500 pesetas nominales cada una, señaladas con los números 1.200.001 al 1.440.000.

La suscripción de las nuevas acciones se verificará a la par, reservando a los accionistas el derecho preferente a suscribirlas siempre que lo verifiquen dentro del plazo de treinta días naturales, a contar del día 4 del presente mes de junio, a razón de una acción nueva por cada cinco de las antiguas que posean en 3 de junio del año en curso.

Del valor nominal de las nuevas acciones deberá satisfacerse un 50 por 100 de su importe total al tiempo de suscribirlas y el 50 por 100 restante cuando lo acuerde el Consejo, dentro del presente ejercicio. Las mismas tendrán derecho a participar en los beneficios sociales que se produzcan a partir del día 1 de julio de 1973, en proporción al capital desembolsado.

Valencia, 1 de junio de 1973.—El Secretario general, Eugenio Mata.—7.639-C.

BANCO DE SANTANDER

Se ha notificado a esta Sociedad el extravío de los siguientes documentos:

Libretas de Caja de Ahorros, correspondientes a las cuentas: número 315.683, de la sucursal de Barcelona; número 317.666, de la de Burgos; número 450.009, de la de Córdoba; número 301.350, de la de Las Palmas; número 303.677, de la de Málaga; número 300.093, de la de Mondragón; número 306.902, de la de Murcia; número 303.413, de la de Orense; número 313.063, de la de Panes; número 447.005, de la de Piedrahita; número 302.955, de la de Pontevedra; número 314.603, de la de Reinosa; números 313.680 y 319.435, de la de Torrelavega; número 450.114, de la de Zaragoza; números 311.130 y 312.997, de la de Reinosa; número 306.363, de la agencia urbana número 2 de Madrid; número 305.662, de la agencia urbana número 3 de Madrid; número 306.054, de la agencia urbana número 4 de Madrid; número 310.340, de la agencia urbana número 6 de Madrid; número 300.165, de la agencia urbana número 17 de Madrid; número 301.894, de la agencia urbana número 18

de Madrid; número 30.101, de la agencia urbana número 23 de Madrid, y número 300.316, de la sucursal de Santiago de Compostela.

Resguardos de valores depositados: números 36.116, 27.322 y 47.419, de la sucursal de Bilbao; número 38.018, de la de Burgos números 238.542, 208.160 y 251.223, de la de Madrid; números 486.344, 491.279, 529.887, 547.047, 559.617 y 578.124, de la oficina principal de Santander; números 3.181, 3.707, 3.708, 3.932, 3.996, 4.323, 4.657, 4.661, 5.848, 6.059 y 1.261.831, de la sucursal de Sevilla; números 1.035.942, 1.040.832, 1.085.337, 1.092.430, 1.095.226, 1.158.964, 1.158.966, 1.173.837, 1.175.870, 1.190.794, 1.211.407, 1.222.520, 1.226.394, 1.253.325, 1.261.634, 1.309.979, 1.364.874, 1.387.069, 1.406.656, 1.414.613, 1.432.350, 1.446.879, 1.446.880, 1.461.110, 1.472.600, 1.519.221, 1.539.116, 1.581.569, 1.583.906, 1.588.398, 1.614.943, 1.641.130, 1.734.058, 1.742.820, 1.744.341, 1.745.726, 1.809.300, 1.070.882, 1.105.013, 1.170.818, 1.193.497, 1.305.616, 1.308.153, 1.395.083, 1.399.923, 1.442.590, 1.469.328, 1.491.575, 1.510.577, 1.541.345, 1.662.640, 1.735.898, 1.737.829 y 1.762.667, de la Caja Central de Valores.

Resguardos de imposición a plazo fijo: número 610.002, de la sucursal de Amposta; números 621.605 y 621.426, de la de La Coruña; número 620.763, de la de Las Palmas; número 626.988, de la de Logroño; números 626.122 y 626.169, de la de Panes; y número 20.089, de la agencia urbana número 33 de Barcelona.

Por medio del presente anuncio se hace público que transcurrido sin reclamación alguna el plazo de diez días desde la publicación del mismo quedarán anulados aquellos documentos y procederá el Banco a extender otros nuevos.

Santander, 5 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Botín-Sanz de Sautuola y Lóñez.—2.259-8.

BANCO CATALAN DE DESARROLLO, SOCIEDAD ANONIMA

Habiendo sufrido extravío los certificados de depósito número T-1.020, de importe 50.000 pesetas y vencimiento el 6 de abril de 1973; número T-1.429, de importe 60.000 pesetas y vencimiento el 20 de julio de 1973; número T-1.439, de importe 40.000 pesetas y vencimiento el 24 de julio de 1973; número T-3.284, de importe 120.000 pesetas y vencimiento el 23 de abril de 1975; número T-3.436, de importe 50.000 pesetas y vencimiento el 4 de mayo de 1975; número T-3.437, de importe 15.000 pesetas y vencimiento el 4 de mayo de 1975; número T-4.231, de importe 35.000 pesetas y vencimiento el 9 de julio de 1975, y número T-4.945, de importe 100.000 pesetas y vencimiento el 6 de septiembre de 1975; titular doña Asunción Boronat Ferré, se procederá a expedir duplicado de tales certificados a los efectos oportunos si transcurrido el plazo de un mes de la publicación de este anuncio no se ha recibido reclamación de terceros, quedando este Banco exento de toda responsabilidad.

Barcelona, 2 de junio de 1973.—8.218-C.

BANCO INTERCONTINENTAL ESPAÑOL

Extraviado el resguardo número 15923, correspondiente a la imposición a plazo fijo número 16626, de 500.000 pesetas, establecida en este Banco Intercontinental Español. De conformidad con las normas que regulan este tipo de cuentas, se inserta este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» para si en el plazo de diez días a partir de la fecha de publicación no se recibe reclamación alguna de terceros, expedir duplicado, quedando el Banco exento de toda responsabilidad.

Madrid, 7 de junio de 1973.—8.250-C.

UNICA, S. A.

Balace de situación a 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	29.937.852,21	Capital	200.000.000,00
Cartera de valores	199.124.894,32	Reserva legal	899.317,92
Dividendos a cobrar	135.606,00	Fdo. fluctuación de valores	1.798.635,83
Deudores por venta de valores	17.420.624,96	Reserva voluntaria	11.329.454,89
Otros deudores	54.237,55	Acreeedores por compras de valores	13.267.776,25
Ctas. diversas	2.000.000,00	Cuentas diversas	2.000.000,00
Inmovilizaciones intangibles	2.487.022,00		
	251.180.437,04		251.180.437,04

Cuenta de resultados a 31 de diciembre de 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Pérdida venta de títulos	577.434,80	Cup. y ados. de la cartera	5.358.715,27
Amortiz. gastos de constitución	345.000,00	Beneficio venta de títulos	14.643.600,16
Intereses bancarios	82.472,22	Beneficio venta dchos. suscrip.	3.244.681,31
Otros gastos	598.209,92	Primas asistencia a Juntas	79.332,50
Resultados del ejercicio	21.865.252,15	Intereses bancarios	94.039,65
	23.418.368,89		23.418.368,89

Estado-resumen de la Cartera de Valores

Grupo de valores	Nominal	Efectivo	C.º M.º Dchos.	Valor por aplic. C.º M.º Dchos.
Bancos	5.629.000	38.353.073,46	801.851	45.136.221
Banco General del Comercio y la Industria (I)	1.524.000	10.067.850,40	800.800	12.204.192
Electricidad y Gas	17.801.000	37.453.419,24	247.746	44.101.370
Hidr. Ibérica (I)	4.584.000	11.849.490,87	329.679	15.112.531
Alimentación	1.387.000	4.025.138,70	244.132	3.337.291
Cementos	1.970.000	8.196.751,46	336.284	6.824.797
Comercio	1.650.000	6.002.383,96	441.266	7.280.928
Construcciones e Inmobiliarias	5.791.500	18.897.721,39	342.913	19.860.115
Inmobiliaria Norte Sur (I)	10.000.000	11.000.000,00	140.000	14.000.000
Inversión mobiliaria	105.350	221.182,46	376.404	396.542
Monopolios	1.472.500	5.067.343,75	407.643	6.002.544
Químicas y Textiles	9.407.000	21.508.654,43	218.718	20.386.754
Sideromet. y C. Metálicas	7.214.000	17.547.925,20	186.832	13.478.094
Transportes	15.500	29.697,47	221.916	34.397
Renta fija	11.173.000	10.904.262,83	91.937	10.272.212
	79.703.850	199.124.894,32		218.227.958

(I) Valores que exceden del 5 por 100 del total de la Cartera.

Madrid, 1 de junio de 1973.—7.414-C.

FINANCIERA CORONA, S. A.

Balace de situación en 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Caja	50.391,50	Capital	200.000.000,—
Bancos	3.379.405,13	Reserva legal	1.441,73
Cartera de Valores	199.993.844,37	Fondo fluctuación de valores	2.883,45
Mobiliario	44.394,98	Reserva voluntaria	420.504,47
Vehículos	109.827,20	Pérdidas y Ganancias	6.068.263,53
Gastos de instalación	46.874,10	Partidas pendientes	177.425,—
Gastos de constitución	2.446.980,90		
Total Activo	206.671.518,18	Total Pasivo	206.671.518,18

Extracto de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Gastos generales	722.480,20	Intereses y dividendos de valores	4.244.052,04
Amortización mobiliario	8.342,14	Intereses de cuentas corrientes	294.497,90
Amortización vehículos	15.689,60	Venta de derechos	10.996,05
Amortización gastos constitución	349.568,70	Enajenación de valores	2.558.232,60
Amortización gastos instalación	6.896,30	Primas de asistencia a Juntas	73.646,88
Impuestos	10.125,—		
Beneficio del ejercicio	6.068.263,53		
Total Debe	7.180.145,47	Total Haber	7.180.145,47

Resumen de la relación de valores de la Sociedad al 31 de diciembre de 1972

Actividades	Valor efectivo de adquisición en pesetas	Valor efectivo en pesetas, según la cotización media del mes de diciembre
Electricidad	37.042.262,37	53.000.441,09
Banca	71.801.629,37	112.652.498,76
Seguros	10.190.584,99	14.520.107,80
Siderometalúrgica	8.144.905,80	8.148.322,10
Químicas	9.137.218,00	9.111.307,50
Alimentación	53.067.729,10	44.717.010,--
Ferrocarriles	118.756,01	137.500,40
Inmobiliaria y construcciones	770.841,30	748.774,26
Telefonía	5.276.091,03	8.589.249,14
Inversión mobiliaria	4.445.025,50	4.571.893,50
Sumas totales	199.993.644,37	256.207.194,35

Bilbao, 31 de diciembre de 1972.—7.541-C.

PAMAL, S. A.

Datos aprobados por la Junta general de accionistas el día 10 de mayo de 1973
Balance al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		PASIVO	
	Pesetas		Pesetas
Bancos	739.489,11	Capital	50.000.000,00
Valores cotizables	66.590.138,48	Reserva legal	2.979.065,06
Valores no cotizables	19.418.102,48	Fondo Res. valores	4.428.130,14
Deudores	117.780,55	Regulaciz. Cartera	20.584.877,56
Gastos constitución	262.842,20	Reserva voluntaria	6.760.900,00
		Pérdidas y Ganancias	2.376.280,06
Suma	87.128.352,82	Suma	87.128.352,82

Cuenta de resultados del ejercicio 1972

DEBE		HABER	
	Pesetas		Pesetas
Amortizaciones	106.118,30	Dividendos	2.345.595,90
Gastos generales	50.309,71	Primas e intereses	8.300,02
Beneficio del ejercicio	2.374.621,65	Beneficio en vta. de títulos	119.065,50
		Beneficio en vta. de acciones	88.088,24
Suma	2.531.049,66	Suma	2.531.049,66

Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Valor nominal	Sociedad	Efectivo en inventario	Valoración cambio medio último mes
I. Valores cotizables			
82.500	Alimentación, Bebidas y Tabacos	128.250	280.629
65.000	Textiles	109.308	52.219
83.500	Petróleos	429.321	360.686
7.978.500	Alter, S. A.	8.308.500	23.955.500
8.000.000	Penibérica, S. A.	8.380.413	6.600.000
1.893.500	Otras Químicas	2.366.000	3.873.030
59.500	Material Bas.	84.962	93.359
201.500	Inmob. Constr.	601.758	608.930
2.800.500	Eléctricas	5.024.738	7.611.834
75.000	Telecomunicaciones	159.338	284.594
3.420.000	Banco Atlántico	16.584.603	36.722.404
846.750	Banesto	5.581.883	6.793.766
5.324.000	Bankunión	14.084.987	28.975.647
784.000	Otros Bancos	4.091.902	5.154.888
137.250	Inversión mobiliaria	137.116	362.427
—	Fondos de inversión	1.725.660	1.751.638
68.500	Seguros y capitalización	574.610	496.625
29.780.000		66.590.139	124.002.854
II. Valores no cotizables			
7.599.000	Químicas	7.620.277	7.599.000
3.240.000	Inmobiliarias	5.656.800	5.640.000
3.280.000	Material y Maquinaria	3.280.051	3.260.000
84.675	Inversión mobiliaria	85.068	85.068
914.500	Fondos inversión	1.881.410	3.127.184
—	Varias	892.472	1.114.500
15.098.175		19.106.078	19.825.762
III. Fondos públicos			
12.000	Constructoras	12.024	12.024
44.690.175	Total Cartera Valores	86.008.241	143.840.640

Madrid, 27 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración.—7.502-C.

**FABRICACIONES ELECTRICAS
NAVALES Y ARTILLERAS
(FENYA)**

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas para el próximo día 28 del actual mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, en la factoría de la Sociedad, sita en El Ferrol del Caudillo, calle Alegre, sin número, y para el siguiente día hábil, 30 de junio, a la misma hora e igual domicilio, en segunda convocatoria, si a ello hubiera lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante dicho periodo.
- 2.º Reestructuración del Consejo de Administración y nombramiento de Consejeros, en su caso.
- 3.º Examen de la situación y marcha de la Sociedad.
- 4.º Otros asuntos.
- 5.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 6.º Aprobación del acta de la Junta.

Para asistir a la Junta o estar representado en la misma, es necesario justificar la posesión de acciones en la forma prevista en el artículo 18 de los Estatutos sociales.

El Ferrol del Caudillo, 2 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.469-D.

ACEROS DE GALICIA, S. A.

VIGO

Convocatoria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social de la Compañía, en primera convocatoria, el día 26 de junio próximo, a las doce y media de la mañana, y en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 27, para tratar el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio último.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento censores de cuentas.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones.

Vigo, 18 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Lorenzo Docampo.—8.148-C.

INVERSION HOGAR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ampliación del capital. Modificación artículos 3.º y 5.º de los Estatutos sociales.
- 5.º Nombramiento de Consejeros.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.182-C.

ADMINISTRACION DE VALORES, S. A. (AVASA)

Balance al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Tesorería:			Capital suscrito	500.000.000,—	
Bancos		374.464.170,51	Acresedores	12.036.000,—	
Cartera de valores		139.032.751,14	Resultados del ejercicio	10.241.263,65	
Acciones cotizadas	129.335.211,14				
Acciones no cotizadas	9.697.540,—				
Inmovilizaciones intangibles		8.780.342,—			
Cuentas de orden		322.277.263,65	Cuentas de orden	522.277.263,65	
		10.610.000,—		10.610.000,—	
		392.687.263,65		532.887.263,65	

Cuenta de resultados del ejercicio al 31 de diciembre de 1972

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Resultados del ejercicio		10.241.263,65	Intereses y comisiones	3.652.199,—	
		10.241.263,65	Beneficios en venta de títulos	6.589.094,65	
				10.241.263,65	

Composición de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Sectores de Valores	Valor nominal	Costo en libras	Valor a la cotización media del mes de diciembre de 1972
Acciones cotizadas en Bolsa:			
Sector Constructoras de obras públicas	1.124.560,—	5.813.246,60	5.813.246,—
Sector Bancos:			
Banco de Santander	13.018.536,—	123.321.964,54	125.355.333,—
Acciones no cotizadas en Bolsa:			
Mobiliaria Internacional, S. A.	10.610.000,—	9.697.540,—	39.703.600,—
	24.750.750,—	139.032.751,14	171.022.179,—

Santander, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—7.802-C.

LA SUD AMERICA

Compañía de Seguros sobre la Vida

Balance de situación al 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Caja		1.120.661,—	Cuenta con la casa central	15.554.333,—	
Bancos		38.811.416,—	Reservas patrimoniales:		
Valores mobiliarios:			Otras reservas	27.124.694,—	
Deuda pública del Estado Español	110.100.000,—		Reservas técnicas legales (sin deducir la parte reasegurada):		
Otros valores públicos	17.540.504,—		Matemáticas:		
Valores industriales y comerciales	184.838.819,—		Capitales	396.703.221,—	
Inmuebles		312.479.129,—	Rentas	2.632.941,—	
Préstamos hipotecarios		114.957.014,—	Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	400.343.062,—	
Anticipos sobre pólizas		16.175.082,—	Para pago comisiones de primas pendientes de cobro	45.733.230,—	
Delegaciones y agencias (saldos activos)		14.451.668,—	Para beneficios a los asegurados	1.730.981,—	
Recibos de primas pendientes de cobro		2.588.487,—	Provisiones:		
Reaseguro cedido		1.046.856,—	Otras provisiones	—	
Reservas a cargo de los reaseguradores:			Reaseguro cedido		
Matemáticas:			Depositos en nuestro poder de los aceptantes	47.583.997,—	
Capitales	47.593.343,—		Saldos pasivos en efectivo con los reaseguradores	4.596.595,—	
Rentas			Delegaciones y agencias (saldos pasivos)	2.552.952,—	
Siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de pago	180.652,—		Acresedores diversos:		
Saldos activos en efectivo		17.585.997,—	Impuestos vencidos pendientes de pago	5.582.980,—	
Deudores diversos		1.459.905,—	Impuestos sobre primas pendientes de cobro	286.578,—	
Rentas e intereses vencidos pendientes de cobro		15.370.347,—	Fianzas y depósitos	1.252.599,—	
Efectos mercantiles a cobrar		3.721.617,—	Otros acreedores	20.685.637,—	
Fianzas y depósitos en efectivo		13.433.379,—	Primas anticipadas	132.987,—	
Mobiliario e instalación		434.517,—	Pérdidas y Ganancias:		
Vehículos		9.555.239,—	Ejercicio actual	18.320.778,—	
		1.274.625,—			
Total Activo		595.603.839,—	Total Pasivo	595.603.839,—	

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

D E B E		Pesetas	H A B E R		Pesetas
Sumas pagadas en el ejercicio:			Reservas técnicas del ejercicio anterior:		
Por siniestros	102.944.241,--		Matemáticas:		
Por capitales vencidos	21.595.134,--		Capitales	363.925.300,--	
Por rentas	313.723,--		Rentas	1.302.236,--	
Por beneficios a los asegurados	54.138.959,--			385.227.534,--	
Por capitales adicionales eventuales	101.269,--		Para beneficios a los asegurados	4.095.282,--	
Por rescates		179.142.694,--	Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	31.804.848,--	
		4.113.864,--			421.127.724,--
Gastos generales:			Primas devengadas en el ejercicio (netas de anulaciones). Derechos de registro sobre primas devengadas (netas de anulaciones)		
Sueldos y cargas sociales del personal	33.179.112,--		Derechos de pólizas y otros recargos		2.283.330,--
Material	1.290.986,--		Producto de los fondos invertidos		725.642,--
Otros gastos	10.610.327,--		Beneficios por realizaciones y cambios:		23.813.435,--
		30.080.127,--	Valores mobiliarios	3.709.995,--	
Gastos generales de producción:			Inmuebles		
Comisiones nueva producción (incluidas pendientes pago)	12.256.219,--		Otras inversiones	148.267,--	
Comisiones renovación (incluidas pendientes pago)	5.553.982,--				8.858.262,--
Otros gastos de organización y producción	12.161.224,--		<i>Reaseguro cedido</i>		
Gastos de cobranza	849.855,--		Sumas reintegradas por siniestros, vencimientos y rescates		
		30.821.280,--			
Contribuciones e impuestos			Gastos reintegrados por reaseguradores		
		1.540.672,--	5.508.096,--		
Reservas técnicas del presente ejercicio:			Reservas técnicas del presente ejercicio a cargo de reaseguradores:		
Matemáticas:			Matemáticas:		
Capitales	396.703.221,--		Capitales	47.393.345,--	
Rentas	3.539.541,--		Rentas		
		400.242.762,--		47.393.345,--	
Para beneficios a los asegurados	4.095.282,--		Para siniestros, vencimiento y rescates pendientes de pago		
Para siniestros, capitales vencidos, rentas y beneficios a los asegurados pendientes de pago	45.733.249,--			190.652,--	
		49.828.941,--			47.583.997,--
Amortizaciones:					
Mobiliario e instalación	1.230.189,--				
Vehículos	86.474,--				
Otras amortizaciones					
Inmuebles	174.321,--				
		1.556.684,--			
Quebrantos y gastos por realizaciones y cambios:					
Valores mobiliarios	2.803.513,--				
Otras inversiones y cambios	315.772,--				
		3.125.339,--			
Otros adeudos no especificados			433.168,--		
<i>Reaseguro cedido</i>					
Primas cedidas en seguro directo		13.181.146,--			
Reservas técnicas ejercicio anterior a cargo reaseguradores:					
Matemáticas:					
Capitales	46.494.568,--				
Rentas					
		46.494.568,--			
Para siniestros, capitales vencidos y rentas pendientes de pago	384.900,--				
		46.879.374,--			
Intereses de depósitos por reservas		1.781.208,--			
Saldo acreedor		18.320.778,--			
Total Debe		803.163.975,--	Total Haber		803.163.975,--

Madrid, 29 de mayo de 1973.—El Delegado general, Antonio García de Burgos y Stuyck.—El Actuario, María de los Angeles Alvarez.—El Intendente Mercantil, María de los Angeles Alvarez.

LACTO AGRICOLA PECUARIA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 29, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Modificación de los Estatutos: Artículos 3.º y 5.º.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Caranceja, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.189-C.

METACABLE, S. A.

BARCELONA

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas de la Sociedad a la Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 2 de julio de 1973, a las diez horas, en el domicilio de Vía Augusta, 5, Barcelona, en primera convocatoria, y, en su caso, si procediere, el siguiente día 3 de julio de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar, en se-

gunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Ampliación del capital social.
- 2.º Ruegos y preguntas.
- 3.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Barcelona, 7 de junio de 1973.—El Consejero-Delegado.—8.179-C.

INOXTRAME, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las doce treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.183-C.

INVERSIONES RESIDENCIALES, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.184.

OROPREM, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.185-C.

PIENSOS DE LA MANCHA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 28, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.

2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

4.º Nombramiento de Consejeros.

5.º Ruegos y preguntas.

Daimiel, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.186-C.

COPIC, S. A. SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA

Balance de situación a 31 de diciembre de 1972

ACTIVO		Importe	PASIVO		Importe
Tesorería		2.992.174	Capital desembolsado		200.000.000
Bancos		2.992.174	Reservas y fondos		8.404.108
Cartera de valores		221.069.033	Reserva legal		1.538.141
Acciones cotizadas		164.827.088	Fondo de fluctuación de valores		3.176.282
Acciones no cotizadas		1.265.133	Reserva voluntaria		3.639.685
Obligaciones cotizadas		52.826.812	Resultados del ejercicio		23.122.830
Fondos Públicos		2.150.000			
Deudores		4.940.899			
Dividendos a cobrar		44.210			
Por venta de valores		441.689			
Otros deudores		4.455.000			
Inmovilizaciones intangibles		2.524.932			
Total		231.527.036	Total		231.527.036

Cuenta de resultados del ejercicio a 31 de diciembre de 1972

DEBE		Importe	HABER		Importe
Gastos		685.121	Ingresos		24.108.051
Pérdidas en venta de títulos		16.250	Cupones y dividendos de la Cartera		7.331.425
Inmovilizaciones intang. Amortización		380.578	Beneficios en venta de títulos		7.098.416
Otros gastos		608.292	Beneficios en venta de derechos de suscripción		9.607.693
Resultados del ejercicio		23.122.830	Primas de asistencia		55.887
			Intereses bancarios		14.430
Total		24.108.051	Total		24.108.051

Cartera de Valores a 31 de diciembre de 1972

Valores	Nominal	Valor balance	Valor del cambio medio en diciembre
Acciones cotizadas en Bolsa	77.591.750	164.827.088	187.059.018
Sector Textiles	1.316.000	5.993.855	3.153.487
Sector Papel y Artes Gráficas	237.500	397.177	412.846
Sector Petróleos	2.157.500	7.166.782	8.257.781
Sector Químicas	2.000.000	3.430.955	2.980.000
Tubacex	12.500.000	13.853.750	20.451.250
Sector Material y Maquinaria Eléctrica	3.060.000	4.357.453	4.500.000
Sector Automóviles y Maquinaria Agrícola	1.704.000	7.310.886	4.102.550
Sector Constructoras de Obras Públicas	2.350.500	9.802.274	12.105.545
Sector Inmobiliarias y otras Constructoras	1.300.000	4.177.577	4.211.510
Sector Agua y Gas	1.481.500	2.923.537	3.009.371
Sector Electricidad	16.305.000	35.880.551	41.212.047
Tevasa	17.171.000	23.779.014	26.815.950
Sector Telefónica	1.497.500	3.982.997	5.406.125
Banco Urquijo	1.339.000	11.804.654	12.175.933
Resto Sector Bancos	2.618.250	17.722.603	23.810.750
Sector Inversión Mobiliaria	10.815.000	12.314.013	14.654.773
Acciones no cotizadas en Bolsa	1.265.000	1.265.133	1.265.133
Obligaciones cotizadas en Bolsa	53.589.000	52.826.812	53.699.395
Sector Químicas	2.070.000	2.059.300	2.101.050
Sector Inmobiliarias y otras Construc.	80.000	80.000	80.000
Sector Agua y Gas	3.986.000	3.345.462	3.690.060
Sector Electricidad	6.213.000	6.132.050	6.254.485
Sector Transportes Urbanos	6.000.000	5.950.300	6.304.800
Unión Industrial Bancaria, em. 1972	35.260.000	35.260.000	35.260.000
Fondos públicos	2.150.000	2.150.000	2.150.000
Total	134.585.750	221.069.033	244.173.546

San Cugat, 17 de abril de 1973.—1.485-D.

LA EQUITATIVA (Fundación Rosillo)

Compañía Anónima de Reaseguros

El Consejo de Administración convoca a los señores accionista a la Junta general ordinaria que se celebrará en primera convocatoria el día 28 de junio, a las once horas, en el domicilio social, calle de Ayala, número 3, primero, y el día 28, a la misma hora en segunda convocatoria, para tratar sobre los asuntos siguientes: 1.º Aprobar la Memoria, cuentas y

balance del ejercicio 1972. 2.º Determinar sobre el reparto del excedente. 3.º Aprobar la actuación del Consejo de Administración. 4.º Nombrar censores de cuentas para el actual ejercicio. 5.º Aprobar el acta de la reunión.

Los accionistas que deseen asistir a dicha Junta deberán solicitar de la Compañía la correspondiente tarjeta de asistencia con cuarenta y ocho horas antes de su celebración.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—2.251-B.

INVERCASTI, S. A.

Balanza de situación al 31 de diciembre de 1972
(Después de la aplicación de los beneficios)

ACTIVO		Pesetas	PASIVO		Pesetas
Bancos:			Capital:		
Banca López-Quesada, cuenta corriente		4.675.025,59	200.000 acciones de 1.000 pesetas nominales		200.000.000,—
Cartera de Valores:			Reservas:		
Valores con cotización oficial	175.326.009,41		Reserva legal	283.155,47	
Valores sin cotización oficial	19.998.875,—	195.324.974,41	Fondo de fluctuación de Valores	566.310,93	
			Regularización de la Cartera	1.344.210,96	
Inmovilizado intangible:					2.193.677,36
Gastos de constitución		2.193.677,36			
Total Activo		202.193.677,36	Total Pasivo		202.193.677,36

Cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

DEBE		Pesetas	HABER		Pesetas
Gastos generales		34.273,50	Cupones y dividendos de la Cartera		991.267,—
Pérdida en venta de títulos		311.086,53	Beneficio en venta de títulos		1.439.307,41
Gastos de constitución		1.335.677,64	Beneficios en venta de derechos de suscripción		4.400,98
Beneficio del ejercicio		849.466,40	Intereses bancarios		95.728,68
Total Debe		2.530.704,07	Total Haber		2.530.704,07

Distribución de los beneficios

	Pesetas
Beneficio del ejercicio	849.466,40
Aplicación:	
A Reserva legal	283.155,47
A Fondo de fluctuación de Valores	566.310,93
	849.466,40

Estado Resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Valor nominal	Grupos de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
5.749.800,—	(1) Bancos	55.645.308,66	65.078.682,96
3.651.500,—	Electricidad	8.717.265,02	8.976.304,29
22.914.000,—	(2) Servicios comerciales	96.905.070,10	112.085.188,25
280.500,—	Químicas	782.810,13	766.682,78
2.400.000,—	Telecomunicación	7.991.958,—	8.660.616,—
900.000,—	Otras Entidades financieras	3.603.577,50	3.593.763,—
19.850.000,—	(3) Valores sin cotización oficial	19.998.875,—	19.650.000,—
55.725.800,—	Totales generales	195.324.974,41	219.009.237,26

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Valor en balance	Clases de valores	Valor nominal	Valor por aplicación cambio medio diciembre
4.999.800,—	(1) Banca López-Quesada	49.998.000,—	59.000.739,89
10.638.000,—	(2) Finanzauto, S. A.	49.998.600,—	59.989.916,54
11.498.000,—	(2) Finanzauto y Servicios, S. A.	45.744.513,94	48.671.034,25
19.850.000,—	(3) Teczone Española	18.998.875,—	19.850.000,—

Madrid, 4 de junio de 1973.—7.631-C.

MERCANTIL AGRICOLA INDUSTRIAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las diez horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el siguiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.

- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Modificación de los Estatutos: Artículos 5.º, 8.º, 25, 27, 28, 29 y 33.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.188-C.

SIROMBERG INTERNACIONAL, S. A.

Junta general

Se convoca a todos los accionistas de la Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio, calle Ayala, número 130-132, planta quinta, número 2, el día 27 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si fuera preciso, en el mismo lugar, el día 28, a las

diecinueve horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Santiago Fernández Baquero.—8.200-C.

PROMOTORA INMOBILIARIA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 29 de junio, a las once treinta horas, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, en su caso, el si-

guiente día 30, a la misma hora, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias, así como la propuesta de distribución de resultados correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración correspondiente al ejercicio examinado.
- 3.º Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Nombramiento de Consejeros.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.187-C.

M. A. R.

MUTUA DE ARMADORES REUNIDOS

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 35 y 36 de los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a Asamblea general ordinaria, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las cinco de la tarde, en el domicilio social, avenida de García Barbón, número 6, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972, así como destino aplicado a los excedentes habidos en el mismo.
- 3.º Presupuesto de gastos de administración para el ejercicio en curso.
- 4.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 5.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 6.º Propuestas e iniciativas de los señores mutualistas.

Caso de no reunirse el número de mutualistas señalado en el artículo 39 para la celebración de esta Asamblea, tendrá lugar la suplencia el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen cualquiera que sea el número de mutualistas asistentes.

Vigo, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración, Gaspar Massó García, Presidente.—8.158-C.

MAR. S. A.

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 21 y 23 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones de la vigente Ley sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las cuatro de la tarde, en el domicilio social, avenida de Orillamar, número 83, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y demás cuentas, así como la propuesta de distribución de beneficios, correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Elección parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 22 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la suplencia el día siguiente, a la misma hora, siendo válidos todos los acuerdos que se tomen, cualquiera que sea el capital representado.

Vigo, 30 de mayo de 1973.—El Consejo de Administración, Gaspar Massó García, Presidente.—8.159-C.

CORDELERIAS MAR. S. A.

VIGO

En cumplimiento de lo dispuesto en los artículos 10 y 11 de los Estatutos, y de acuerdo con las disposiciones vigentes sobre Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará el día 30 de junio próximo, a las seis de la tarde, en el domicilio social, avenida Orillamar número 83, para tratar el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y distribución de beneficios correspondiente al ejercicio de 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 3.º Ruegos, preguntas y proposiciones de los señores accionistas.

Caso de no reunirse el capital señalado en el artículo 12 para la celebración de esta Junta, tendrá lugar la suplencia el día siguiente, a la misma hora.

Vigo, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Gaspar Massó García.—8.160-C.

SOCIEDAD ANONIMA DE EDICIONES FONOGRAFICAS

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el local social (antiguo «mino de Vich esquina a Doctor Ferrán, La Llagosta (Barcelona), el día 30 de junio próximo, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Distribución de beneficios.
- 3.º Ruegos y preguntas.
- 4.º Aprobación, si procede, del acta de la misma Junta.

Barcelona, siete de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Secretario del Consejo de Administración, Francisco Rosés.—8.264-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

Dividendo a cuenta, ejercicio 1972-73

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado distribuir un dividendo a cuenta del definitivo que en su día pueda acordar la Junta general de accionistas para el ejercicio 1972-73.

Teniendo en cuenta que las acciones representativas del capital social de la Sociedad han sido suscritas y desembolsadas en fechas diferentes, el dividendo correspondiente a cada acción es el siguiente:

Acciones números 1 al 3.170.718, 35 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 29,75 pesetas líquidas.

Acciones números 3.170.717 al 3.288.150, 26,27 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 22,33 pesetas líquidas.

Acciones números 3.288.151 al 3.757.836, 18,16 pesetas brutas, que, una vez deducidos los impuestos, suponen 13,69 pesetas líquidas.

Este dividendo se hará efectivo a partir del día 18 de los corrientes contra entrega del cupón número 23, en los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Urquijo, Vizcaya, Bilbao, Popular Español, Atlántico, Ibérico, Santander, Madrid, Zaragozano y Confederación Española de Cajas de Ahorros.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.097-C.

GALERIAS PRECIADOS

MADRID

A partir del día 21 de los corrientes, fecha de su vencimiento, se pagará contra el cupón número 18 de las obligaciones hipotecarias en circulación, emitidas por «Financiera e Inmobiliaria Internacional, S. A.» (FINCOSA), hoy «Galerías Preciados, Inversiones y Servicios, Sociedad Anónima» (GALEPRIX), en 21 de junio de 1965, la cantidad de 31,25 pesetas líquidas por cupón, hecha la oportuna deducción de impuestos, de acuerdo con las condiciones de emisión.

La citada emisión se encuentra garantizada por los locales comerciales de Arapiles y Fernando el Católico, los cuales fueron aportados por FINCOSA el 12 de febrero de 1968 a «Galerías Preciados, Sociedad Anónima», subrogándose ésta en las responsabilidades derivadas de la hipoteca.

Dicho pago se hará contra entrega del mencionado cupón en las centrales y sucursales de los siguientes Bancos: Español de Crédito, Hispano Americano, Central, Zaragozano, Bilbao, Urquijo, Popular Español, Madrid, Atlántico, Ibérico, Vizcaya y Confederación Española de las Cajas de Ahorro.

Al propio tiempo se pone en conocimiento de los señores obligacionistas que el día 18 de junio, a las doce horas, y en el domicilio social de «Galerías Preciados, S. A.» (calle de María de Molina, número 54), tendrá lugar el sorteo de las obligaciones que emitidas por FINCOSA en 21 de junio de 1965 deberán ser amortizadas.

Tales obligaciones (cuya relación se publicará oportunamente) serán reembolsadas a la par, deducidos los impuestos, a partir del día 21 de los corrientes, dejando de devengar intereses ese mismo día.

Madrid, cinco de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Consejo de Administración.—8.098-C.

ELECTRICAS REUNIDAS DE ZARAGOZA, S. A.

Amortización de obligaciones, emisión junio de 1968

En el sorteo de las obligaciones hipotecarias de esta Sociedad, emisión junio de 1968, efectuado en el día de hoy ante el Notario de esta capital don Gerardo Molpeceres Rodríguez, resultaron amortizadas las siguientes:

Números 26.001 al 27.000, 161.001 al 162.000, 237.001 al 237.278, 253.001 al 254.000, 297.001 al 298.000, 320.001 al 321.000, 391.001 al 392.000, 393.001 al 394.000, 454.001 al 455.000, 478.001 al 479.000, 546.001 al 547.000, 584.001 al 585.000, 778.001 al 779.000, 808.001 al 809.000, 850.001 al 851.000, 872.001 al 873.000, 875.001 al 876.000 y 904.001 al 905.000.

El pago del importe de estos títulos, más la prima del 5 por 100, se efectuará a partir de esta fecha en las Entidades bancarias y Cajas de Ahorros de esta capital, Caja de Ahorros Vizcaína, Confederación Española de Cajas de Ahorros y en la Caja de esta Sociedad, San Miguel, número 10.

Zaragoza, 4 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.093-C.

JARBO, S. A.

En la Junta general extraordinaria celebrada el día 1 de diciembre de mil novecientos setenta y dos, con asistencia de todo el capital social desembolsado, se acordó proceder a la disolución de la Sociedad con efectos a partir del mismo día, aprobándose por unanimidad el siguiente balance final:

	Pesetas
Activo:	
Accionistas	2.250.000,—
Resultados	733.506,24
Tesorería	16.493,96
	3.000.000,—
Pasivo:	
Capital	3.000.000,—

Lo que se hace público, obrando de conformidad con lo dispuesto en la Ley sobre Régimen Jurídico de Sociedades Anónimas artículo 166.

Barcelona, 31 de diciembre de 1972.—El Administrador, Pedro Arribas Merodio.—2.137-D.

REVER IBERICA, S. A.

La Junta general universal extraordinaria de accionistas de fecha 28 de diciembre de 1972, acordó la disolución de la Sociedad, lo cual se hace público, así como el balance final aprobado, cuyo haber líquido de pesetas mil setecientos cincuenta y nueve con ochenta se reparte entre los accionistas.

	Pesetas
Activo:	
Caja	1.759,80
Resultados	248.240,20
Total Activo	250.000,—
Pasivo:	
Capital	250.000,—
Total Pasivo	250.000,—

Barcelona, 8 de junio de 1973.—8.226-C.

COMPANIA AUXILIAR DE OBRAS, S. A.

La Junta general extraordinaria de accionistas, en su sesión celebrada el día 25 de mayo de 1973, ha acordado trasladar el domicilio social de esta Empresa a las oficinas y talleres sitos en camino del Valle, sin número, en Torrejón de Ardoz (Madrid).

Madrid, 30 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.263-C.

S. A. SACE

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que habrá de celebrarse en primera convocatoria el día 2 de julio de 1973, a las diecinueve horas en Madrid, paseo de la Castellana, número 78, o, en segunda convocatoria, el día 3 de julio de 1973, en el mismo sitio y a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, el balance y la cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972, distribución de beneficios, si los hubiere.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José María Moreno Montero.—8.273-C.

AGROPECUARIA DEL GUADALQUIVIR, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, en primera convocatoria,

para el día 30 de junio de 1973 a las dieciocho horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1972.
- 2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1972.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 25 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.989-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE INMUEBLES, SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria para el día 30 de junio de 1973 a las diecisiete horas, en el domicilio social, avenida de José Antonio, número 52, segundo izquierda, para:

- 1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, cuentas y balance al 31 de diciembre de 1972, así como la gestión del Consejo en el ejercicio 1972.
- 2.º Acordar sobre la aplicación del beneficio del año 1972.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para el supuesto de que no pudiera constituirse válidamente la Junta, se convoca para el día siguiente, en el mismo lugar, hora e idéntico orden del día.

Las tarjetas de asistencia a la Junta se expedirán hasta el día 25 de junio, en el domicilio social, previa justificación de la propiedad de las acciones.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—7.990-C.

ENERGIA E INDUSTRIAS ARAGONESAS, S. A.

MADRID

Obligaciones emisión 1966

Pago de cupones:

El cupón número 14, correspondiente a las obligaciones simples 6,3259 por 100, de esta Sociedad, números 1 al 250.000, ambos inclusive, se pagará a partir de su vencimiento, 22 de julio de 1973, a razón de 31,25 pesetas netas por cupón (bruto, 31,6295 pesetas).

Sorteo de amortización:

El día 25 próximo, a las doce de la mañana, se verificará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, quinto, de esta ciudad, y ante el Notario don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para determinar los 20.833 títulos que, conforme a lo dispuesto en la escritura de emisión, corresponde amortizar en el año 1973.

Obligaciones emisión 1967

Sorteo de amortización:

El día 25 próximo, a las doce de la mañana, se verificará en el domicilio social, avenida de Calvo Sotelo, número 27, quinto, de esta ciudad, y ante el Notario don Alejandro Bérnago Llabrés, el sorteo para determinar los 20.366 títulos que, conforme a lo dispuesto en la escritura de emisión, corresponde amortizar en el año 1973.

Conversión:

Todos los títulos de esta emisión de 1967 tienen derecho a convertirse en acciones de la Sociedad, incluso los que resulten amortizados en el sorteo que se anuncia.

Oportunamente se publicará anuncio con la lista de títulos amortizados y la forma de optar a la conversión, conforme a las condiciones establecidas en la escritura de emisión.

El pago de los indicados cupones y títulos amortizados se efectuará en los siguientes establecimientos bancarios y sus sucursales: Banco Urquijo, Banco Hispano Americano, Banco Central, Banco Popular Español, Banco Atlántico, Banco Internacional de Comercio y Confederación Española de Cajas de Ahorro.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.238-5.

V I L E

PLANTA DE ELABORACION Y EMBOTELLADO DE VINOS, S. A.

Junta general extraordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria, que deberá de celebrarse en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, el día 6 de julio próximo, a las doce horas, y, en su caso, en segunda, a la misma hora del día siguiente, con el orden del día que se expresa:

Propuesta de aumento de capital, aprobación de las normas para realizarlo y modificación de los Estatutos a que diere lugar.

León, 6 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.406-D.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la «Sociedad Metalúrgica Duro-Felguera, Sociedad Anónima»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad, emisión 1953, que a partir del día 1 de julio de 1973 se hace efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de las Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor del cupón siguiente:

Cupón número 39, importe bruto, 32,50.
Cupón número 39, importe líquido, 24,70 pesetas/cupón.

Madrid, 8 de junio de 1973.—Arturo Sánchez Gutiérrez.—8.204-C.

UNION DE SIDERURGICAS ASTURIANAS, S. A.

Pago de intereses de obligaciones de la «Sociedad Industrial Asturiana, S. A.»

Se pone en conocimiento de los señores obligacionistas de la referida Sociedad que a partir del día 1 de julio de 1973 se hace efectivo en los Bancos: Español de Crédito, Bilbao, Herrero, Hispano Americano, Urquijo, Ibérico y Confederación Española de Cajas de Ahorro y en todas sus sucursales y agencias, el valor de los cupones siguientes:

Cupón número 43, emisión 1951, importe bruto, 32,895.

Cupón número 43, emisión 1951, importe líquido, 25,00 pesetas/cupón.

Cupón número 37, emisión 1954, importe bruto, 32,895.

Cupón número 37, emisión 1954, importe líquido, 25,00 pesetas/cupón.

Madrid, 8 de junio de 1973.—Arturo Sánchez Gutiérrez.—8.205-C.

INVERSIONES BANLOQUE, S. A.
Balance de situación al 31 de diciembre de 1972
(Después de la aplicación de los beneficios)

ACTIVO	Pesetas	PASIVO	Pesetas
Bancos:		Capital:	
Banca López-Quesada, cta/cra.	12.534.526,99	Doscientas mil acciones de 1.000 pesetas nominales ...	200.000.000,00
Cartera de valores:		Reservas:	
Valores con cotización oficial... ..	265.560.156,92	Reserva legal	18.842.353,89
Valores sin cotización oficial... ..	47.548,44	Fondo fluctuación de valores	50.920.860,23
	365.607.705,36	Acreeedores	69.763.214,12
Total Activo	728.142.232,35	Total Pasivo	278.142.232,35

Cuenta de Perdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972

DEBE	Pesetas	H A B E R	Pesetas
Gastos generales	7.789.529,72	Cupones y dividendos cartera	6.062.922,11
Pérdida en venta títulos	3.513.427,79	Beneficio en venta títulos	62.580.004,55
Intereses bancarios	81,52	Beneficio en venta derechos de suscripción	16.327.838,79
Gastos de constitución	4.019.258,00	Prima asistencia Juntas	64.000,00
Beneficio del ejercicio	69.763.214,12	Intereses bancarios	75.756,70
Total	85.091.522,15	Total	85.091.522,15

Distribución de los beneficios

	Pesetas
Beneficio del ejercicio	69.763.214,12
Aplicación:	
A reserva legal	18.842.353,89
A fondo fluctuación de valores	50.920.860,23
	69.763.214,12

Estado-resumen de la Cartera de Valores al 31 de diciembre de 1972

Valor nominal	Grupos de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
4.477.500	Papel y Artes Gráficas	2.248.750,00	2.238.750,00
2.943.500	Petróleo	10.288.742,25	10.870.270,10
588.500	Químicas	1.636.759,85	1.743.865,18
500.000	Metálicas básicas	842.941,10	854.060,00
1.000.000	Material y maquinaria no eléctrica	1.216.537,50	1.186.330,00
1.569.500	Inmobiliarias y otras constructoras	4.635.531,30	4.810.657,50
19.425.000	(1) Electricidad	50.290.900,08	53.284.489,12
13.850.000	(2) Telecomunicación	49.180.367,31	49.257.253,50
9.140.500	(3) Servicios comerciales	46.657.782,72	49.702.891,27
4.618.150	(4) Bancos	40.735.876,71	44.044.907,42
475.500	Sociedades de inversión mobiliaria	3.137.911,30	3.090.750,00
—	(5) Fondos de inversión mobiliaria	18.134.940,00	21.203.858,40
100.000	Seguros y capitalización	710.732,20	682.000,00
2.280.000	(6) Otras Entidades financieras	34.200.387,60	54.549.000,00
1.850.000	Valores de renta fija	1.850.000,00	1.702.266,50
47.500	Valores sin cotización oficial	47.548,44	47.500,00
62.465.850	Totales generales	265.607.705,36	299.268.848,99

Valores cuya inversión es superior al 5 por 100 del total de la Cartera

Valor nominal	Clases de valores	Valor en balance	Valor por aplicación cambio medio diciembre
10.500.000	(1) Sevillana de Electricidad	27.519.864,68	28.169.790,00
13.850.000	(2) Cía. Telefónica Nacional de España	49.180.367,31	49.257.253,50
7.840.000	(3) Finanzauto, S. A.	41.336.874,07	43.072.019,86
1.720.850	(4) Banca López-Quesada	19.887.664,98	20.304.736,80
—	(5) Nuvo fondo	18.134.940,00	21.203.858,40
2.280.000	(6) Financiera Banloque	34.200.387,60	54.549.000,00

Madrid, 4 de junio de 1973.—7.630-C.

HIJOS DE PEDRO BALSACH, S. A.

SABADELL (BARCELONA)

Carretera de Prats, 2

BALCAS, S. A.

SABADELL (BARCELONA)

De la Plana, 37

Por las Juntas generales extraordinarias y universales de accionistas de las indicadas Sociedades, celebradas al efecto, fué acordada la fusión de las mismas por medio de la absorción que «Hijos de Pedro Balsach, S. A.», realizará de «Balcas, S. A.», mediante los trámites y con

los requisitos legales exigidos para efectuar la operación; fueron también aprobados en dichas Juntas los balances generales correspondientes y a su vez «Hijos de Pedro Balsach, S. A.», aprobó el inventario-balance de la Sociedad a absorber a los efectos legales consiguientes.

Todo lo que se pone en conocimiento de los accionistas y acreedores de las expresadas Sociedades, a efecto de lo que disponen los artículos 134, 135, 143, 144, 145 y 146 y concordantes de la vigente Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, quedando todos ellos advertidos de que podrán ejercitar los derechos y acciones que aquellas disposiciones legales regulan a su favor, hasta el término del plazo de un mes a partir

de la publicación del último anuncio insertado con el presente texto, y al amparo de la Ley de 5 de diciembre de 1968.

Sabadell, 1 de junio de 1973.—El Delegado por las Juntas generales extraordinarias de accionistas de ambas Sociedades, Esteban Balsach Grau.—8.345-C.

y 3.ª 13-6-1973

**LA MAQUINISTA TERRESTRE
Y MARITIMA, S. A.**

BARCELONA

Obligaciones al 7 por 100, emisión 1968

El día 21 del mes actual vence el cupón número 14, de un importe bruto de pesetas 35.51, del que resulta un líquido

para el tenedor de pesetas 31,25, una vez deducido el impuesto sobre las rentas del capital.

A partir de dicho día quedará abierto el pago del mencionado cupón en los Bancos: Hispano Americano, Central, Santander, Bilbao, Vizcaya, Español de Crédito, Popular Español, Condal, «Sindicato de Banqueros de Barcelona, S. A.», Zaragozano, Urquijo de Barcelona, y en el Urquijo de Madrid.

Barcelona, 5 de junio de 1973.—8.271-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE PETROLEOS, SOCIEDAD ANONIMA (C. E. P. S. A.)

MADRID

Avenida de América, número 32

Amortización de obligaciones ordinarias, emisión 13 de octubre de 1967

Esta Compañía participa a los señores poseedores de obligaciones ordinarias, emisión 13 de octubre de 1967, que se ha verificado el día 2 del corriente mes de junio, ante el Notario de esta capital don Antonio Moxó Ruano, el sorteo correspondiente a la amortización de la primera quinta parte del total de la emisión.

En dicho sorteo han resultado amortizadas las obligaciones del lote número 5, cuya numeración es la siguiente:

Números 480.001/600.000, ambos inclusive.

El pago de los títulos amortizados, que llevarán unido el cupón número 13, vencimiento 1 de enero de 1974, se hará efectivo (exceptuado, naturalmente, los títulos que dentro de esta numeración optaron, en su día, al canje por acciones) a razón de 1.000 pesetas cada uno, a partir del día 1 del próximo mes de julio, en las Entidades bancarias siguientes:

En Madrid y Barcelona:

Banco de Santander,
Banco Central,
Banco Exterior de España
y en todas sus sucursales y agencias.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Consejero-Director general, J. Lliso.—8.262-C.

MUTUA HARINO-PANADERA

De acuerdo con lo establecido en los Estatutos y en virtud de lo acordado por el Consejo de Administración, en su reunión celebrada el día 11 de los corrientes, se convoca a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle de La Palma, número 10 (salón de actos), el día 28 del actual, a las dieciocho treinta horas, en primera convocatoria, y a las diecinueve horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

Primero.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta anterior.

Segundo.—Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.

Tercero.—Nombramiento de Presidente.

Cuarto.—Renovación de cargos de Consejo Directivo y vacantes producidas.

Quinto.—Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Sexto.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

También se tomó el acuerdo de convocar a Junta General extraordinaria, que se celebrará el mismo día, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, y a las veinte horas, en segunda convocatoria, con el siguiente orden del día:

Primero.—Modificación de los Estatutos por los que se rige esta Mutua.

Segundo.—Ruegos, preguntas y proposiciones.

Lo que le comunicamos a los efectos oportunos, rogándole su asistencia.

Madrid, 12 de junio de 1973.—La Junta Directiva.—8.531-C.

COMPANIA ESPAÑOLA DE NOVEDADES INDUSTRIALES Y TECNICAS, S. A.

(C. E. N. I. T., S. A.)

Por acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 5 de junio de 1973, se convoca Junta general ordinaria de la Sociedad para el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, en el domicilio social, calle Almagro, número 1, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.

2. Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

3. Nombramiento de censores de cuentas.

4. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis de Campos Salcedo.—8.537-C.

BAS Y CUGUERO, S. A.

El Consejo de Administración de esta Sociedad, de acuerdo con lo dispuesto en los Estatutos sociales, ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas, que habrá de celebrarse en el domicilio social, calle de Miguel Moya, número 4, de esta capital, el día 28 de junio, en primera convocatoria, a las trece horas o al siguiente día 29, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, para deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972; así como la gestión del Consejo de Administración.

2.º Renovación estatutaria del Consejo y confirmación de nombramiento de Consejeros.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

5.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general.

Los señores accionistas que deseen asistir a la Junta deberán proveerse de la tarjeta de asistencia con cinco días de antelación, en el domicilio social, en donde estarán a su disposición, cinco días antes de la celebración de la Junta, el balance y cuenta de Pérdida y Ganancias del ejercicio de 1972, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.562-C.

BORN, S. A.

EMPRESA «SALA BORN»

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, a celebrar en el domicilio social, paseo del Generalísimo, número 29, el próximo 28 de junio, a las diecinueve treinta horas, en primera convocatoria, o a la misma hora, el 30 de junio, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente orden del día:

1. Examen y, en su caso, aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

2. Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

3. Propuesta de distribución de beneficios.

4. Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

5. Confirmación o sustitución de los Consejeros designados por el Consejo de Administración para cubrir las vacantes producidas en su seno.

6. Elección o reelección del Consejero en sustitución del que reglamentariamente ha de cesar.

7. Señalamiento de la retribución que estatutariamente corresponde al Consejo de Administración.

8. Otras propuestas.

Podrán asistir a esta Junta general los titulares de acciones que con cinco (5) días de antelación, por lo menos, a la fecha señalada para su celebración, hayan efectuado el depósito de sus títulos en las oficinas del domicilio social, y se hayan provisto de la correspondiente tarjeta, con estricta sujeción a lo expresado en los artículos 7.º y 24 y concordantes de los Estatutos sociales.

Palma, 9 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.560-C.

VINOS BLANCOS DE CASTILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 del presente mes de junio, a las trece horas, en el domicilio social, Juan Ramón Jiménez, número 8, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho período.

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 6 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.561-C.

SIMA ESPAÑOLA, S. A.

(En liquidación)

Convocatoria de Junta general ordinaria de «Sima Española, S. A.» (en liquidación), a celebrar el día 28 de junio de 1973, a las doce horas, en el domicilio social, en primera convocatoria, y el día siguiente, a la misma hora y lugar, si procediere, en segunda.

Orden del día

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio correspondiente al pasado año, así como de la gestión social.

2.º Aplicación de resultados.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 5 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, José Luis del Valle Iturriaga.—8.554-C.

CERAMICA DEL JARAMA, S. A.

Por la presente se convoca a los accionistas de esta Compañía para la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 29 de junio de 1973, en el domicilio social de la misma, kilómetro 9 de la carretera de San Fernando a Mejorada, a las once horas, para tomar los acuerdos que correspondan sobre el siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, si procede, del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo, Félix Tezanos.—8.551-C.

MADERAS REUNIDAS, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía, se convoca a Junta general de accionistas, que tendrá lugar en su domicilio social, calle Aitzarrate, número 1, Llodio (Alava), el día 27 del corriente mes de junio, a las doce horas, en primera convocatoria; y en el caso de no reunir suficiente número de accionistas y acciones en dicha convocatoria para celebrar la Junta, ésta tendrá lugar el día 28 de junio (jueves), igualmente, a las doce horas, en el indicado domicilio social, y en ambos casos según el siguiente orden del día:

Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo correspondiente al ejercicio de 1972, aplicación de los resultados obtenidos, renovación de cargos del Consejo y nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Llodio, 11 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—2.500-D.

ESFRUIT, S. A.

Convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar (D. M.), el día 27 de junio próximo, a las diez horas, en primera convocatoria, y el día siguiente a la misma hora, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Ferragut, 51.

El orden del día será el siguiente:

Estudio y aprobación, en su caso, del balance del ejercicio del año anterior.

Situación y estudio de la marcha de la Sociedad.

Ruegos y preguntas.

Palma de Mallorca, 8 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Marta Lamba Hugas.—2.502-D.

MUTUAL CYCLOPS**Mutua Patronal de Accidentes de Trabajo número 126**

De conformidad con lo establecido en los Estatutos sociales y por acuerdo de la Junta Directiva, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 27 de los corrientes, a las diez treinta horas, en los locales de avenida Infanta Carlota, 14-18, en ésta, en primera convocatoria, y si hubiera lugar a ello, en segunda convocatoria media hora más tarde del mismo día 27 de junio, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión anterior.

2.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de ingresos y gastos y distribución de excedentes del ejercicio de 1972.

3.º Gestión de la Junta Directiva.

4.º Proposiciones.

Barcelona, 12 de junio de 1973.—El Presidente de la Junta Directiva.—8.519-C.

MINAS DE PRESQUEIRAS, S. A.

De acuerdo con lo previsto en el artículo 13 de los Estatutos de la Sociedad «Minas de Presqueiras, S. A.», se convoca Junta general ordinaria para el día 28 de junio de 1973, a las doce horas, en primera convocatoria, y en segunda, para el 30 de junio de 1973, a la misma hora, en su domicilio social en la calle General Kirkpatrick, 25, de Madrid.

El orden del día será el siguiente:

1.º Examen y aprobación, si ha lugar, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Nombramiento de accionistas censores.

3.º Cambio de domicilio social.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo.—8.523-C.

MOTOR MUNDIAL, S. A.

Conforme a lo dispuesto en Estatutos, se convoca a los señores socios a la Junta general ordinaria el día 29 de junio de 1973, a las siete y media de la tarde, y el día 30 de junio, a las siete y media, en segunda convocatoria, en el domicilio social, calle Ardemans, número 63, para someter a su aprobación los siguientes asuntos:

1.º Examen de la gestión social.

2.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance, cuenta de resultados y reparto de beneficios del ejercicio de 1972.

3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 7 de junio de 1973.—El Presidente, Gerardo Romero Requejo.—8.528-C.

HIDROELECTRICA DEL ZARZO, S. A.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 17 de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de Puente deume el próximo día 28 de junio, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria, y el día 30 de junio, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al pasado ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el próximo ejercicio.

3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.

4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a la Junta los señores accionistas deberán atenderse a las previsiones estatutarias pertinentes.

Puente deume, 11 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo.—2.509-D.

UNION MEDICA REGIONAL S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará el próximo día 26 del corriente mes de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al siguiente día, en segunda, si fue preciso, a la misma hora, en su domicilio social de plaza de Gracia, 8, moderno, primero, con sujeción al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.

2.º Propuesta de distribución de beneficios.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

4.º Designación de los accionistas interventores que, con el señor Presidente, aprueben el acta de la sesión.

5.º Ruegos y preguntas.

Granada, 10 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.510-D.

BANUS ANDALUCIA LA NUEVA, S. A.*Convocatoria de la Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración de fecha 9 del corriente mes, y de conformidad con lo establecido en el

artículo 14 de los Estatutos sociales y artículo 50 de la Ley de Régimen Jurídico de las Sociedades Anónimas, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad Anónima «Banús Andalucía la Nueva, S. A.», para la celebración de la Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar el día 28 del actual mes de junio, en primera convocatoria, a las doce horas y, en caso necesario, en segunda convocatoria, a la misma hora del día siguiente, 29 del repetido mes.

La reunión se celebrará en el domicilio social, calle de Monte Esquinza, número 6, segundo, de esta capital, para deliberar y someter a la Junta general de accionistas los siguientes asuntos:

1.º Examen y aprobación, si procediera, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972, distribución de beneficios correspondiente al mismo e informe de los accionistas censores de cuentas del mencionado ejercicio.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Renovación estatutaria del Consejo de Administración.

4.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

5.º Proposiciones de los señores Presidente y accionistas.

Para el ejercicio del derecho de asistencia y voto a la Junta general, se requiere el cumplimiento de los requisitos establecidos en el artículo 7.º y 11 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de junio de 1973.—El Presidente, José Banús Masdeu.—2.292-7.

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 117, de fecha 16 de mayo de 1973, página 9851, segunda y tercera columnas, se transcribe a continuación íntegro y debidamente rectificado el último párrafo:

«El pago tendrá lugar contra entrega de los títulos en las sucursales en Barcelona de los Bancos Español de Crédito, Hispano Americano y Urquijo.»

LA SEDA DE BARCELONA, S. A.

Padecido error en la inserción del anuncio de la mencionada Sociedad, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 5 de junio de 1973, página 11394, segunda columna, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la relación de obligaciones amortizadas, donde dice: «78.701/70.800», debe decir: «78.701/78.800».

REPRESENTACIONES Y SERVICIOS GUSSONI, S. A.**(REPYSER, S. A.)**

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en la avenida José Antonio, 41, planta primera, en Madrid, el próximo día 29 de los corrientes, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, o al siguiente día, a la misma hora y domicilio, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examinar y, en su caso, aprobar la Memoria, balance, cuentas e informe de los señores censores de cuentas sobre el ejercicio económico de 1972.

2.º Acordar sobre la gestión social.

3.º Nombramiento de censores para el presente ejercicio.

4.º Acuerdo sobre la forma de hacer efectivos los dividendos pasivos de los socios morosos.

5.º Ruegos y preguntas.

6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Asimismo, y por orden del Consejo de Administración, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas de esta Compañía, que tendrá lugar en las mismas fechas y lugares que la Junta ordinaria, y a las doce horas, siendo su orden del día el siguiente:

1.º Sobre continuidad o disolución de la Sociedad.

2.º En su caso, nombramiento de liquidadores.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, José Luis Seoane Rodríguez.—8.593-C.

SOLEIL, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Fontanella, números 5 y 7, de Barcelona, el próximo día 30 de junio, a las dieciocho horas, en primera convocatoria, o, en su caso, en segunda, el siguiente día, 2 de julio, a la misma hora y lugar, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance, cuentas y gestión social, correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Aplicación de resultados; y

3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Barcelona, 29 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, S. Pérez Juárez.—2.305-5.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE OXIDOS Y PINTURAS, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria de señores accionistas de esta Sociedad, que se celebrará en esta capital, calle de Ponzano, 37, 3.º número 2, el día 27 del corriente mes de junio, a las diez de la mañana, en primera convocatoria, y si procediera, el 28, a la misma hora, en segunda, bajo el siguiente orden del día:

1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio de 1972.

2.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Podrán concurrir a la Junta los señores accionistas que cumplan los requisitos establecidos en los artículos 18 al 21 de los Estatutos sociales.

Madrid, 9 de junio de 1973.—El Administrador Delegado.—8.571-C.

MELPICA, S. A.

Convocatoria

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar a Junta general ordinaria de accionistas para el día 29 de junio de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora del día 30 de dicho mes, en el domicilio social, calle de Fernández de la Hoz, número 64, de Madrid, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.

2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo durante dicho año.

3.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas.

4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.577-C.

EHEVARRIA Y CIA., S. A.

Junta general ordinaria

Por la presente se convoca a los señores accionistas a la celebración de Junta general ordinaria correspondiente al ejercicio de 1972, que tendrá lugar en el domicilio social de Yurreta-Durango, a las dieciocho horas del día 28 de junio de 1973 en primera convocatoria, a la misma hora del siguiente día, 30, en su caso, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta general ordinaria anterior.

2.º Aprobación, en su caso, del balance, Memoria y cuenta de Pérdidas y Ganancias, previa su lectura por el señor Secretario de la Sociedad.

3.º Ruegos y preguntas.

Yurreta-Durango, 6 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.579-C.

PROPIETARIA CLUB LAS ENCINAS DE BOADILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria para el día 27 del corriente mes de junio, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y para el mismo día 27, a las dieciséis treinta horas, en segunda, en el domicilio social, avenida del General Perón, número 27, Madrid, con el siguiente orden del día:

— Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, cuentas y balance del ejercicio 1972.

— Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

— Designación de los accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente.—8.584-C.

PAPELERA DE CASTILLA, S. A.

(Antes, Papelera Internacional, S. A.)

PALENCIA

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de la Sociedad ha tomado el acuerdo de convocar a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en primera convocatoria el día 28 de junio, a las doce horas de la mañana, en el domicilio social de Duenas (Palencia), y, en su caso, en el mismo lugar y hora, para el día siguiente en segunda convocatoria.

El orden del día será el siguiente:

1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972.

2.º Aprobación de la gestión social a lo largo de dicho ejercicio.

3.º Designación de los accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio en curso.

4.º Aprobación del acta de la Junta, o, en su caso, nombramiento de accionistas interventores y suplentes para la aprobación y firma de la misma.

Tienen derecho a voto en la Junta los señores accionistas que posean más de 20

acciones. Los accionistas que posean un menor número de acciones podrán reunirse y confiar su representación en uno de ellos. El derecho a tomar parte en la Junta y a votar en ella, se acreditará mediante la presentación por los accionistas de una tarjeta de asistencia, que les será extendida por el Secretario a su solicitud, en el domicilio social de Duenas (Palencia), previo el depósito, con cinco días de antelación, al menos, a la fecha de la Junta, de las acciones o del resguardo que acredite su depósito en un establecimiento bancario.

Duenas, 1 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—8.586-C.

SOCIEDAD IBERICA DE COMERCIO EXTERIOR, S. A.

(SIBEREX)

Junta general de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a Junta general, que tendrá lugar el día 30 de junio próximo, a las trece horas, en el piso 5.º izquierda de la casa número 11 de la plaza del Marqués de Salamanca, de esta capital, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio 1972.

2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuentas y cuenta de Pérdidas y Ganancias a 31 de diciembre de 1972.

3.º Aplicación de resultados.

4.º Designación de accionistas censores de cuentas para el presente ejercicio.

5.º Modificación del Consejo de Administración.

6.º Reducción del capital social.

7.º Modificación del artículo 7.º y concordantes de los Estatutos sociales.

8.º Varios, ruegos y preguntas.

9.º Acta de la sesión.

De no reunirse quórum suficiente para la indicada reunión, la Junta general se celebrará en segunda convocatoria el día 1 de julio próximo, en los mismos locales y hora.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.588-C.

FABRICA SAN CARLOS, S. A.

Convocatoria Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de «Fábrica de San Carlos, S. A.», convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general, que con carácter ordinario se celebrará en el domicilio social, calle de Zurbano, número 70, en Madrid, a las once horas del día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria el día 29 de junio, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente orden del día:

1.º Examen y aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972, así como los actos administrativos y de gestión realizados por el Consejo de Administración.

2.º Distribución de dividendo.

3.º Designación de accionistas censores de cuentas y suplentes para el ejercicio de 1973.

4.º Ratificación de nombramientos y ceses de miembros del Consejo de Administración.

5.º Ratificación de acuerdos del Consejo de Administración.

6.º Ruegos y preguntas.

7.º Lectura y aprobación, si procedo, del acta de la Junta.

Madrid, 9 de junio de 1973.—El Secretario, Eduardo García-Mauriño.—V.º B.º: El Presidente, Fernando Brualla.—8.590-C.

RELASA

RED LAVADORAS AUTOSERVICIO,
SOCIEDAD ANONIMA

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, calle Juan Bravo, número 2, el día 28 de junio de 1973, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en caso necesario, en segunda convocatoria, el día 29 de junio, en el lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Informe de la Gerencia sobre el desarrollo y aprobación, en su caso, de la gestión.
- 2.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972.
- 3.º Aceptación de dimisiones y nombramiento de nuevos Consejeros.
- 4.º Nombramiento de censores de cuentas, titulares y suplentes.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Los señores accionistas podrán retirar las tarjetas de asistencia a la Junta en las oficinas de la Sociedad o en los establecimientos bancarios donde tengan depositadas sus acciones.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.591-C.

FINANCIERA BANLOQUE, S. A.

Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria, a las diecisiete horas de dicho día, en el domicilio social de la Banca López-Quezada, Carrera de San Jerónimo, número 19, para tratar del siguiente

Orden del día

- 1.º Aumento del capital social por aportación de inmueble y reforma del artículo 5.º de los Estatutos sociales.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social en la forma y condiciones exigidas en el artículo 96 de la Ley de Sociedades Anónimas y modificación del artículo 5.º de los Estatutos sociales.

Tienen derecho de asistencia los señores accionistas que posean, por lo menos, 50 acciones inscritas a su nombre con cinco días de antelación a la fecha de celebración de la Junta.

Se extenderán a los accionistas con derecho de asistencia, tarjetas de admisión, nominativas y personales, en las que constará el número de acciones que posean o representen y el de votos que les correspondan.

En Madrid, 12 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Román Jiménez Fernández de Gobeo.—8.521-C.

EXPERIENCIAS INDUSTRIALES, S. A.

Juntas generales
ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a las Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas para el día 29 de junio, a las once y once y media, respectivamente, de la mañana, y, en segunda convocatoria al siguiente día 30, a las mismas horas, en el domicilio social de la Sociedad en Aranjuez, Joaquín Rodrigo, 11, para tratar de los siguientes asuntos:

Junta general ordinaria

- 1) Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio de 1972.
- 2) Ratificación de Consejeros.
- 3) Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4) Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- 5) Ruegos y preguntas.
- 6) Aprobación del acta.

Junta general extraordinaria

- 1) Acuerdo sobre reducción y sucesiva ampliación de capital.
- 2) Modificación de los artículos 5.º y 36 de los Estatutos sociales.
- 3) Aprobación del acta.

Tienen derecho a concurrir los accionistas que posean, como mínimo, 50 acciones y los titulares de menor número de ellas pueden delegar en otro accionista para que les represente.

La tarjeta de asistencia puede retirarse en la oficina del Consejo de esta Sociedad, Zurbaran, 17, Madrid, antes del día 25 de junio, previa la presentación de los títulos de su propiedad o resguardo del establecimiento de crédito donde los tenga depositados.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Consejero Secretario, Luis Peñáz Fajardo.—8.522-C.

HIJOS DE JOSE DELGADO ZULETA,
SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria

El Consejo de Administración ha acordado convocar a Juntas generales ordinaria y extraordinaria, que se celebrarán en el domicilio social, calle Carmen, número 24, de Sanlúcar de Barrameda (Cádiz), el día 28 de junio actual, a las diecisiete horas la ordinaria y a continuación la extraordinaria, en primera convocatoria, y, en su caso, el siguiente día, a la misma hora, en segunda convocatoria, bajo el orden del día que se detalla a continuación:

Junta general ordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Aprobación, si procede, del balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias y gestión del Consejo de Administración.
- 3.º Aplicación del resultado económico del ejercicio.
- 4.º Designación de censores de cuentas para el año 1973.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Junta general extraordinaria

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Informes sobre ampliaciones del capital, bodegas y embotellado.
- 3.º Designación de nuevo Gerente.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Para la asistencia a las citadas Juntas es necesario estar en posesión del número de acciones determinadas en los Estatutos, con antelación a cinco días de la fecha señalada para ello.

Sanlúcar de Barrameda, 11 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Delgado Lejal.—2.508-D.

COMERCIAL E INDUSTRIAL QUIMICA
DE BARCELONA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración y de conformidad con lo previsto en

los Estatutos sociales se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el domicilio social de la Compañía, pasaje Marsal, 5, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del balance del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán acreditar, con cinco días de antelación, la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el oportuno resguardo.

Barcelona, 8 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.505-D.

TEXTISEL, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria
de accionistas

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 16 y concordantes de los Estatutos, se convoca a los accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en primera convocatoria el día 30 de junio próximo, a las once horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las doce horas, en el domicilio social en Onteniente, carretera de Albaida, s/n., para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior.
- 2.º Lectura de la Memoria social del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1972; censura de la gestión social; aprobación en su caso de la cuenta de Pérdidas y Ganancias y del balance de cierre; propuesta de distribución de resultados.
- 3.º Designación de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Se convoca igualmente Junta general extraordinaria, que tendrá lugar el día 30 de junio próximo, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y a las diecisiete horas en segunda convocatoria, en el domicilio social, para deliberar y resolver sobre el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión anterior.
- 2.º Propuesta de disolución de la Sociedad, formulada por el socio señor Soler Pons.
- 3.º Destitución, en su caso, total o parcial, de los miembros del Consejo de Administración y del Consejero Delegado. Propuesta formulada por el señor Secretario.
- 4.º Propuesta de modificación del artículo 35 de los Estatutos sociales a petición del señor Soler Pons.
- 5.º Revisión de la solicitud presentada por el señor Soler Pons en el escrito de fecha 1 de marzo de 1973 y exigencia de las responsabilidades a que diere lugar. Propuesta formulada por don Vicente Morello.
- 6.º Ruegos y preguntas.

Onteniente, 8 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Morello Llopis.—8.527-C.

UNION MINERA DEL SUR, S. A.
(UNISUR)

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social el día 30 de junio en curso, en primera convocatoria, a las diez de la mañana, con el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio correspondiente al año 1972.
- 2.º Nombramiento de nuevo Gerente o acuerdo sobre formación de un Consejo de Administración, resolviendo lo que proceda al respecto en relación con la posible reforma de los Estatutos sociales.
- 3.º Nombramiento de accionistas censores, si procediere.
- 4.º Formación del acta.

Córdoba, 10 de junio de 1973.—El Interventor Apoderado, Antonio Novy.—8.529-C.

**REPARACION DE AUTOMOVILES
Y NEGOCIOS AFINES, S. A.**

R. A. Y. N. A. S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria para el día 27 de junio, en primera convocatoria, y el día 28 en segunda, a las dieciséis horas, en el domicilio social, en Hospitalet, calle Centro, número 6, con el siguiente orden del día:

- 1.º Nombramiento de Consejeros: Presidente y Delegado.
- 2.º Aprobación del balance y Memoria.
- 3.º Aprobación de la gestión del Consejo.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Hospitalet de Llobregat, 14 de mayo de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Marcial Rivera.—8.568-C.

TEAM IBERIA INTERNACIONAL, S. A.

Junta general ordinaria

El Consejo de Administración de esta Sociedad convoca a Junta general ordinaria a los señores accionistas para el día 27 de junio próximo, a las cuatro treinta de la tarde, en primera convocatoria, en la sede social de Vía Layetana, número 3, piso segundo, de Barcelona, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación del acta anterior.
- 2.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria y resultados del ejercicio 1972.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración.—2.503-D.

ABONOS ORGANICOS SEVILLA, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que, de acuerdo con los Estatutos, se celebrará en el domicilio social, paseo de la Habana, número 1, Madrid, el día 27 de junio del presente año, a las dieciséis horas, en primera convocatoria, y en segunda, el día 28 del mismo mes y año, a las dieciséis horas, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración.

3.º Nombramiento de los señores accionistas censores de cuentas, propietarios y suplentes, para el ejercicio 1973.

4.º Informe del señor Presidente del Consejo sobre la marcha económica de la Sociedad.

5.º Ratificación del nombramiento efectuado provisionalmente por el Consejo de nuevo Consejero.

6.º Reelección, si procede, en sus nuevos puestos de Consejeros de don Emilio Blasco Santiago, don Nemesio Alvarez Montalvo, don Ramiro Inés Alvarez y don José María Pérez y López de Tejada.

7.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Emilio Blasco Santiago.—8.565-C.

FUNDICIONES DEL ESTANDA, S. A.

*Juntas generales
ordinaria y extraordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convocan Juntas generales ordinaria y extraordinaria de accionistas, las cuales se celebrarán en Madrid, en su domicilio social, calle Alonso Cano, número 2, el próximo día 29, a las doce y media de la mañana, en primera convocatoria, y al siguiente día 30, a las cinco de la tarde, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

Junta ordinaria

- 1.º Aprobación de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores para el ejercicio 1973.
- 3.º Reelección de Consejeros.
- 4.º Aprobación de la gestión del Consejo.

Junta extraordinaria

- 1.º Ampliación del capital social y consiguiente modificación de Estatutos.
- 2.º Autorización al Consejo para ampliación de capital.

Tendrán derecho de asistencia a las Juntas los accionistas que figuren inscritos en el Libro Registro de la Sociedad con cinco días de antelación a aquel en que se celebre la Junta.

Madrid, 10 de junio de 1973.—El Secretario.—8.563-C.

GUANUMUS ESPAÑOLA, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a Junta general ordinaria de esta Sociedad, que se celebrará en el domicilio social, a las doce horas, el próximo día 29 de junio, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda al día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, con arreglo al siguiente

Orden del día

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuentas correspondientes al ejercicio de 1972 y de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo periodo.
- 2.º Nombramiento de accionistas censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El secretario del Consejo de Administración, Leopoldo González-Echenique.—8.543-C.

**AGRUPACION DE PRODUCTORES
AGRICOLAS DE LA COMARCA
DEL SEGRIA, S. A.**

ALMENAR (LÉRIDA)

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 14 de los Estatutos sociales, el Consejo de Administración convoca Jun-

ta general ordinaria de esta Sociedad para el día 29 del presente mes de junio, a las diez treinta horas, en el domicilio social, la cual se desarrollará bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Exposición del ejercicio social.
- 2.º Censura de la gestión social y, si procede, aprobación de las cuentas y balance del ejercicio.
- 3.º Ruegos y preguntas.

Si por no concurrir el suficiente número de accionistas no fuera posible la constitución válida de la Junta general convocada, se celebraría en segunda convocatoria en el mismo sitio y hora en el siguiente día.

Almenar, 9 de junio de 1973.—El Presidente, José María Melcior Vives.—8.549-C.

**AGRUPACION DE PRODUCTORES
AGRICOLAS DE LA COMARCA
DEL SEGRIA, S. A.**

ALMENAR (LÉRIDA)

El Consejo de Administración convoca Junta general extraordinaria, para el día 29 del presente mes de junio, a las doce horas, en el domicilio social, y si no fuera posible su constitución válida por falta de quórum, en la misma hora y lugar, para el siguiente día, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Autorización al Consejo de Administración para ampliar el capital social hasta un límite de cinco millones de pesetas.
- 2.º Autorización al Consejo de Administración para emitir hasta un límite de treinta millones de obligaciones convertibles con garantía hipotecaria.

Almenar, 9 de junio de 1973.—El Presidente, José María Melcior Vives.—8.550-C.

RIZOCOLOR, S. A.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de «Rizocolor, Sociedad Anónima», que se celebrará en el local social, y en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecinueve horas, y, en su caso, a la misma hora y lugar del día siguiente, bajo el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance resultado, Memoria y demás cuentas concernientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Manresa, cuatro de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Administrador, M. García Ranzini.—8.541-C.

HUMET TEXTIL, S. A.

Por medio de la presente se convoca Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad «Humet Textil, S. A.», que se celebrará en el local social, y en primera convocatoria, el día 27 de junio del corriente año, a las diecisiete horas, y, en su caso, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar en el siguiente día, bajo el orden del día que a continuación se señala:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance, resultado, Memoria y demás cuentas concernientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, cinco de junio de mil novecientos setenta y tres.—El Consejo de Administración.—8.540-C.

EUR, EMPRESA CONSTRUCTORA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas en el domicilio social para el

próximo día 29 de junio, a las doce del mediodía, en primera convocatoria, y para el día 30, a la misma hora, en segunda, si hubiere lugar, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y, en su caso, aprobación de Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para 1973 e interventores del acta de ésta.
- 3.º Ruegos y preguntas.

San Sebastián, 11 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.512-D.

JOSE IGARTUA Y CIA., S. A.

ONATE

El Consejo de Administración de esta Empresa convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio, a las cuatro treinta de la tarde, en el domicilio social de la Sociedad, en primera convocatoria, y, si procediese, en segunda convocatoria el día 30 del mismo mes y lugar y hora indicados, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y ganancias, así como de la gestión del Consejo de Administración en el pasado ejercicio.
- 2.º Renovación parcial estatutaria del Consejo de Administración.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio en curso.

Oñate, 9 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo.—2.513-D.

LAVIRAL, S. A.

El Consejo de Administración convoca a Junta general ordinaria de accionistas a celebrar el día 28 de junio de 1973, a las once horas, en avenida de la Jota, 34 al 42, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Aprobar la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 3.º Ruegos y Preguntas.

Zaragoza, 11 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—2.515-D.

HOTEL PUERTA TOLEDO, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en Madrid, calle de Alonso Heredia, número 4, 3.º F, el próximo día 28 de junio de 1973, a las diecisiete treinta horas en primera convocatoria y, en su defecto, en segunda convocatoria al día siguiente en el mismo lugar y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, del balance y cuentas de resultantes del ejercicio 1972.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.530-C.

ALMACEN DE PAPEL REVILLA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, Justiniano, número 10, Madrid, el día 28 de junio, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en igual lugar

y hora del día siguiente, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 1972.
- 2.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 3.º Informe del señor Consejero Delegado.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 9 de junio de 1973.—El Consejero Delegado.—8.548-C.

COMPANIA INMOBILIARIA ARAGONESA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, San Vicente Mártir, número 7, Zaragoza, el próximo día 28 de junio, a las diecisiete treinta horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 de junio, a la misma hora, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la gestión social, las cuentas y el balance del ejercicio anterior.
- 2.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 3.º Designación de accionistas censores de cuentas para el próximo ejercicio.
- 4.º Ampliación de capital.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la propia Junta.

Zaragoza, 11 de junio de 1973.—El Consejo de Administración.—8.546-C.

GASQUET IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en su domicilio social, sito en la calle Juan Ramón Jiménez, número 45, de Madrid, el próximo día 28 de junio de 1973, a las doce horas del mismo mes en segunda, con el siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y, en su caso, aprobación de Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 2.º Examen de la gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, Ramón Calvo y García del Moral.—8.545-C.

SERRA SACO-LOWELL, S. A.

Junta general extraordinaria de accionistas

Se convoca Junta general extraordinaria de accionistas para el día 2 de julio de 1973, a las doce horas, bajo el siguiente orden del día:

— Cambios en el Consejo de Administración.

La Junta tendrá lugar en el domicilio social, calle Mallorca, 281, de Barcelona. De no reunirse quórum suficiente, en primera convocatoria, la Junta se reunirá, en segunda convocatoria, el día 3 de julio de 1973, a la misma hora y en el mismo lugar.

De acuerdo con lo previsto en los Estatutos sociales, tendrán derecho de asistencia los accionistas que, con cinco días de antelación al de la Junta, acrediten haber depositado sus acciones en la Caja social o en el Banco de Madrid, de Barcelona.

Barcelona, 6 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.547-C.

MUNAT

Mutua Nacional de Autotransportes

Junta general ordinaria

De conformidad con lo previsto en los Estatutos, se convoca a los señores mutualistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará el próximo día 28, a las diez treinta horas, en primera convocatoria, y media hora después en segunda, caso de no concurrir a la primera número suficiente de asociados, en los locales de la Cámara Oficial de Comercio e Industria en Ciudad Real, sitos en la calle General Rey, número 3, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Examen de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio de 1972 y acuerdos que procedan.
- 3.º Informe sobre la gestión del Consejo directivo y acuerdos que procedan; y
- 4.º Propositiones, ruegos y preguntas.

Para asistir a la referida reunión será condición precisa acreditar o reunir la condición de Mutualista, conforme a lo dispuesto en los Estatutos en vigor. La retirada de la tarjeta de asistencia puede efectuarse en el domicilio social de la Entidad, avenida del Dr. Federico Rubio y Galí, número 32, Madrid, desde el día 13 al 23 de los corrientes, en las horas hábiles de oficina.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo directivo, Antonio de Blas Gil de Gómez.—8.536-C.

PRODUCTORA DE BEBIDAS, S. A.

Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a Junta general ordinaria, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía, sito en Madrid, carretera de Ajalvir a Vicálvaro, kilómetro 13,500 (Barajas), a las doce horas treinta minutos del día veintiocho de junio del presente año, con el siguiente

Orden del día

- 1.º Lectura del acta de la Junta general anterior.
- 2.º Aprobación del balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias del ejercicio 1972.
- 3.º Renovación Consejo Administración, si corresponde.
- 4.º Nombramiento de los accionistas censores de cuentas.
- 5.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 11 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.524-C.

GANADERA NAVARRA, S. A.

GANASA

El Consejo de Administración de esta Sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, para las doce de la mañana del día 28 de junio de 1973, en primera convocatoria o, en su defecto, el día 29, en segunda convocatoria, en los locales de la Sociedad, sitos en Via Romana, Cascante (Navarra), al objeto de examinar y tomar acuerdos sobre el siguiente orden del día:

- 1.º Acta sesión anterior.
- 2.º Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio 1973.
- 4.º Cumplimiento de normas relativas a la organización del Consejo y valoración de acciones para el ejercicio 1973.

5.º Designación Interventores del acta de esta reunión.

6.º Ruegos y preguntas.

Asimismo ha acordado Junta general extraordinaria, que tendrá lugar a continuación de la ordinaria, en el mismo lugar y día, para tratar de los siguientes asuntos:

- 1.º Ampliación de capital.
- 2.º Modificaciones estatutarias.

Cascante, 12 de junio de 1973.—2.511-D

**URBANIZACION
PLAYAS DE RODALQUILAR, S. A.**

MADRID-2

Urola, 5

Convocatoria para celebración de Junta general ordinaria y extraordinaria de nuestra Sociedad, en el domicilio social, calle Urola, número 5, de Madrid, el próximo día 28 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria, y a las doce treinta horas, en segunda, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Lectura y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuenta de resultados del ejercicio 1972.
- 2.º Aprobación de la gestión del Consejo de Administración durante el ejercicio.
- 3.º Renovación parcial del Consejo de Administración.
- 4.º Ruegos y preguntas.

A continuación, a las trece horas, y en segunda convocatoria, el mismo día, a las trece treinta horas, se celebrará Junta general extraordinaria, con el siguiente orden del día:

- 1.º Propuesta de ampliación de capital social en cinco millones de pesetas.
- 2.º Ruegos y preguntas.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, M. Antonio García-Alegre Noguera.—8.538-C.

TEXSA, S. A.

Convocatoria a Junta general ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración, y de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general ordinaria, que se celebrará el día 28 de junio del año en curso, a las diez horas, en primera convocatoria, y, en su caso, en segunda convocatoria, el día 30 del mismo mes, en el domicilio social de la Compañía, pasaje Marsal, 5, Barcelona, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y censura de la gestión social.
- 2.º Examen y aprobación, si procede, de las cuentas de balance del ejercicio de 1972.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas para el ejercicio de 1973.

Para poder asistir a la Junta, los señores accionistas deberán acreditar con cinco días de antelación la propiedad de las acciones, bien depositándolas en la Caja de la Sociedad o en un Banco, en cuyo caso deberá exhibirse el oportuno resguardo.

Barcelona, 8 de junio de 1973.—El Secretario del Consejo de Administración, P. P.—2.504-D.

THE CANADA CHINCHILLA, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas de «The Canada Chinchilla, S. A.», a celebración de Junta general ordinaria, que ten-

drá lugar en el domicilio social (avenida Meridiana, 84, principal, tercero), en primera convocatoria, el día 27 de junio, a las diez horas de la mañana, y en segunda, el día 28 del mismo mes, y a la misma hora, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Nombramiento de señores accionistas censores de cuentas.
- 3.º Nombramiento de Administrador.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 5 de junio de 1973.—2.507-D.

VECTOR, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en esta capital, en el domicilio provisional de la Sociedad, calle Velayos, número 6, 2.º B, domicilio del accionista don José María Vila-Coro. El día 28 de junio, a las seis de la tarde, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda convocatoria, al día siguiente, 29 de junio, a las seis treinta de la tarde, y con arreglo al siguiente orden del día:

- Primero.—Informe a la Junta sobre la gestión social.
- Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, de la Memoria, balance y cuenta de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre de 1972.
- Tercero.—Destino que ha de darse a los resultados del ejercicio.
- Cuarto.—Nombramiento de los censores de cuentas para el ejercicio de 1973.
- Quinto.—Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, Enrique Laviña.—8.583-C.

URBANIZADORA ESPAÑOLA, S. A.

Se convoca Junta general ordinaria de accionistas de esta Sociedad, que tendrá lugar el próximo día 28 de junio, a las trece horas, en primera convocatoria, y el día 30, a la misma hora, en segunda convocatoria, en las oficinas de la Sociedad, sitas en esta capital, calle de Alcalá, número 40, piso 5.º, con el siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, si procede, de la propuesta del Consejo de Administración sobre la Memoria, balance y cuentas del ejercicio de 1972.
- 2.º Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración durante el mismo ejercicio.
- 3.º Renovación estatutaria de Consejeros.
- 4.º Nombramiento de dos censores de cuentas propietarios y dos suplentes para el ejercicio de 1973.

Los señores accionistas con derecho de asistencia que deseen ejercitarlo, deberán proveerse de la oportuna tarjeta de asistencia en las oficinas de la Sociedad, calle de Alcalá, número 40, piso 5.º, mediante depósito de las acciones o resguardo bancario, con cinco días de antelación, cuando menos, del señalado para la celebración de la Junta.

Madrid, 12 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración.—8.583-C.

**ATIKA, S. A.
ESTUDIOS Y PUBLICACIONES**

MADRID

Fuencarral 158

«Atika, S. A.», convoca para el día 28 de junio, a las once horas, en primera

convocatoria y para el día 30 de junio, a las once horas, en segunda convocatoria, la Junta general extraordinaria, que se celebrará en su domicilio social, bajo el siguiente orden del día:

1. Examen y aprobación del balance de 1972.
2. Nombramiento de censores de cuentas.
3. Ruegos y preguntas.

Madrid, 12 de junio de 1973.—Marcel N. Thermolle, Consejero Secretario.—8.587-C.

**PROMOCION MODERNOS ENVASES,
SOCIEDAD ANONIMA**

(PROMESA)

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria, que se celebrará en la avenida de José Antonio, 41, planta primera, a las trece horas del día 29 de los corrientes, en primera convocatoria, y a la misma hora y lugar el día 30 del mismo mes, en segundo llamamiento, con arreglo al siguiente orden del día:

- 1.º Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, balance, cuenta de Pérdida y Ganancias y propuesta de distribución de resultados.
- 2.º Gestión social.
- 3.º Nombramiento de censores de cuentas.
- 4.º Acuerdo sobre la forma de hacer efectivos los dividendos pasivos de los socios morosos.
- 5.º Ruegos y preguntas.
- 6.º Lectura y, en su caso, aprobación del acta.

Madrid, 8 de junio de 1973.—El Presidente del Consejo de Administración, José Luis Seoane Rodríguez.—8.592-C.

GARCIA ESTELLER, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta general extraordinaria, que se celebrará en el local social, Carretera Antigua de Mataró, número 10, de San Adrián de Besós, el día 5 de julio del corriente año, a las cinco de la tarde, en primera convocatoria y, en su defecto, de no reunirse el quórum legal de asistencia, en el mismo lugar y hora, el día siguiente, en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

- 1.º Ceses de Consejeros.
- 2.º Nombramiento de Consejeros.
- 3.º Delegar para la ejecución de los acuerdos que se adopten y designación de los accionistas Interventores, para la aprobación y firma del acta de la Junta.
- 4.º Ruegos y preguntas.

Barcelona, 8 de junio de 1973.—Por el Consejo de Administración, el Secretario Técnico, Miguel Capuz Pons.—2.304-5.

MECANICA FRANCO IBERICA, S. A.

Se convoca a los señores accionistas de la Compañía a la Junta general ordinaria de la Sociedad, que tendrá lugar en el domicilio de la misma, calle de Bengoechea, 1, de San Sebastián, el próximo día 27 de junio, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, el día 28 de junio, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, bajo el siguiente orden del día:

- 1.º Aprobación del balance y cuentas del ejercicio de 1972.

